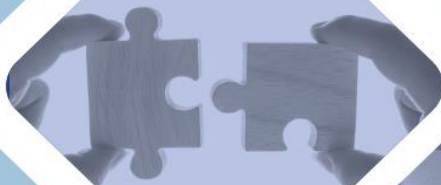


Memoria Institucional 2018





Ministerio Administrativo de la Presidencia

Contenido

- I. Resumen Ejecutivo, pág. 5**
- II. Información Institucional, pág. 10**
- III. Resultados de la Gestión del Año, pág. 16**
 - a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía, pág. 17**
 - b. Indicadores de Gestión, pág. 55**
 - 1. Perspectiva Estratégica**
 - I. Metas Presidenciales, pág. 55
 - II. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), pág. 62
 - III. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), pág. 63
 - 2. Perspectiva Operativa**
 - I. Índice de Transparencia, pág. 65
 - II. Índice de Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico, pág. 67
 - III. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), pág. 69
 - IV. Gestión Presupuestaria, pág. 71
 - V. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), pág. 72
 - VI. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SNCCP), pág. 74
 - VII. Auditorías y Declaraciones Juradas, pág. 75
 - 3. Perspectiva de los Usuarios**
 - I. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, pág. 76
 - II. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos, pág. 78
 - c. Otras acciones desarrolladas, pág. 81**
- IV. Gestión Interna, pág. 108**
 - a. Desempeño Financiero, pág. 109**
 - b. Contrataciones y Adquisiciones, pág. 119**
- V. Reconocimientos, pág. 125**
- VI. Proyecciones al Próximo Año, pág. 134**



FUNDACIÓN MAMA
MAMAS SALVABLES
DEFIENDETE SIN TEMOR DEL CÁNCER DE MAMA

FUNDACIÓN MAMA
MAMAS SALVABLES
DEFIENDETE SIN TEMOR DEL CÁNCER DE MAMA



Resumen Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

El Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE) desarrolló durante el 2018 un conjunto de planes, programas y actividades en apoyo a la Presidencia de la República, con el objetivo de garantizar la institucionalidad, la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.

Al cierre del 2018, el MAPRE logró un 56% en la ejecutoria de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017–2020, evidenciado en los tres (3) ejes estratégicos del PEI. El **Eje 1 Incidencia Social** se concentra en la igualdad de condiciones y oportunidades para los ciudadanos. Abarca siete (7) proyectos que forman parte de las Metas Presidenciales:

- **Proyecto de Transformación Urbana en La Vega, Parque Lineal El Riío** que impacta en la vida de más de 60,000 personas. Se avanza en el remozamiento y reconstrucción de las viviendas cercanas a las nuevas avenidas, incluyendo colectores de alcantarillado y una red domiciliaria de aguas residuales. Se han completado al 100% los muros de gaviones y demás obras requeridas para garantizar una comunidad sostenible y resiliente, velando por la protección de las personas de las inundaciones e insalubridad. El anhelado Museo del Carnaval Vegano y el Pabellón de los Inmortales del Deporte Vegano ya son una realidad gracias a esta iniciativa.
- En materia de asentamientos humanos y hábitat, inició en agosto el **Proyecto de Transformación Urbana Nuevo Domingo Savio**, con el procesamiento de 782 expedientes de hogares, negocios y entidades del sector, que recibirán compensación económica para su reubicación. A la fecha han sido compensadas y trasladadas 78 familias de la zona de alto riesgo en un proceso marcado por la dignidad y el respeto a las personas.

- En mayo se inauguró la primera línea de cable aéreo del **Teleférico de Santo Domingo**, con alcance en los municipios: Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y el Distrito Nacional. A la fecha se han transportado 2,177,056 usuarios.

Ha dado sus primeros pasos para la ampliación hacia Santo Domingo Oeste, incorporando a Los Alcarrizos, impactará a 400,000 personas de manera directa. Este proyecto ha recibido el Sello RD INCLUYE en el renglón ORO por considerar la accesibilidad universal en su diseño.

- La **Readecuación y Transformación Social de La Barquita**, con una ejecución de 98%, sumando 200 familias a las 1,450 trasladadas a nuevas viviendas. En tanto, el proyecto **Parque Ecológico Fluvial La Barquita** se encuentra en el 64.5% de ejecución con 1,035 metros (Mts.) de remozamiento de espacio público, regeneración ambiental en la zona circundante del Cachón de la Rubia y sensibilización de 1,600 personas de 407 hogares sobre los beneficios del proyecto.
- Respecto al desarrollo sostenible, los **Proyectos de Desarrollo Agroforestales** se iniciaron con la replantación de **26.4** millones de árboles, en un área de **246,503.06** tareas, beneficiando a **7,229** pequeños productores, de los cuales **6,514** recibieron incentivos monetarios por **593** millones de pesos. Fue inaugurado el **Centro de Capacitación Agrícola y Forestal en Bohechío** en la Provincia San Juan que ha capacitado más de 1,400 personas. Este proyecto ha sido distinguido en los Premios **ATABEY** por impulsar una economía basada en la cosecha del agua.
- Este es el sexto año de las **Visitas Sorpresa (VS)**, en esta etapa, se han dinamizado y expandido las mismas obteniendo un 20% de aumento con relación a 2017. Se han ejecutado 325 compromisos, producto de 35 visitas sorpresa, completando a la fecha 800 asociaciones y/o cooperativas

conformadas. La inversión pública ejecutada acumulada durante estos seis (6) años supera los RD\$ 38,445,944,593. El 70% de las VS se ha realizado en provincias de extrema pobreza del sur del país, en donde se han invertido más de 24 mil millones de pesos.

En el marco del relanzamiento de las exportaciones, producto de haberse declarado mediante el Decreto No. 437-17 del Señor Presidente de la República como el “*Año del Fomento a las Exportaciones*”, se inició la transformación de ProDominicana y el impulso a iniciativas como las Mesas de Exportación al Caribe y a Centroamérica. Se han ejecutado 88 medidas en los sectores de zonas francas, turismo, agropecuaria, industria y minería, además de la coordinación de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo y Competitividad. Adicionalmente, en coordinación con el Ministerio de la Presidencia, fue creada la Oficina de Asuntos con la República Popular China, con el objetivo de agilizar el intercambio comercial, el flujo de la inversión extranjera directa y de cooperación con dicho país.

Para procurar mayor accesibilidad, el servicio de visitas o recorridos histórico – culturales al Palacio Nacional ha sido incluido en la iniciativa República Digital, logrando un incremento de un 12% con respecto del año 2017, para 6,029 personas beneficiadas en el 2018.

Por primera vez en la historia dominicana, las puertas del Palacio Nacional han sido abiertas a la familia dominicana para que pueda conocer y disfrutar de la decoración navideña de los jardines y el lobby principal de la Casa de Gobierno.

En lo relacionado a los resultados del Eje 2 “**Ética, Transparencia y Rendición de Cuenta**”, destacan los siguientes logros:

- 87% en el sistema de monitoreo y medición de la gestión pública, por los avances en materia de institucionalidad, transparencia, control interno y gobierno electrónico, destacándose el cumplimiento superior al 98% en

los indicadores de gobierno electrónico, control interno y gestión presupuestaria.

- 81% de cumplimiento en las metas presidenciales referidas a compras públicas transparentes, con 0% impugnaciones y reclamos a los procesos de compras y contrataciones realizados y atención particular al desarrollo de las MIPYMES, otorgándoles el 23% de los procesos, por un monto de RD\$67,207,588.33.
- Inclusión en la línea *GOB (*462), ampliando el acceso de los ciudadanos a los diferentes servicios del MAPRE.

Dentro de los avances de mayor relevancia que impactaron el Eje 3 **Fortalecimiento Institucional**, resaltan:

- Primera y única entidad pública en recibir el galardón del prestigioso Instituto Internacional **Great Place to Work**, como una de las mejores empresas para trabajar en el país, Centroamérica y el Caribe.
- Primera entidad pública en recibir la Medalla de oro en la Certificación "Sostenibilidad 3 Rs" por la implementación de un sistema de buenas prácticas ambientales.
- Mención de medalla de plata en el Premio Nacional a la Calidad.
- Más del 90% de satisfacción en la prestación de los servicios incluidos en la Carta Compromiso al Ciudadano, de acuerdo con las encuestas realizadas periódicamente por MAPRE.

A thin, dark grey wavy line that starts at the top right, curves down and left, then up and right, then down and left, and finally up and right, creating a continuous wave pattern across the page.

Información Institucional

Direccionamiento Estratégico

Visión

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, transparencia, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

Misión

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo a las ejecutorias de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente, responsable y eficaz.

Valores



Base Legal

Como toda institución gubernamental se debe regir por una base legal, así mismo el Ministerio Administrativo de la Presidencia tuvo su origen con la creación de la Secretaría de Estado de la Presidencia, mediante la Ley Núm. 685 de fecha 26 de junio de 1927.

En el año 1965, la Ley Núm. 10 del 8 de septiembre suprime la Secretaría de Estado de la Presidencia y crea un Secretariado Técnico y un Secretariado Administrativo como dependencia de la Presidencia para el despacho de los asuntos administrativos de ésta.

Mediante la Ley Núm. 450, de fecha 29 de diciembre de 1972, se crea la Secretaría de Estado de la Presidencia, la cual se integra por el Secretario de Estado de la Presidencia, el Secretario Técnico de la Presidencia y el Secretario Administrativo de la Presidencia.

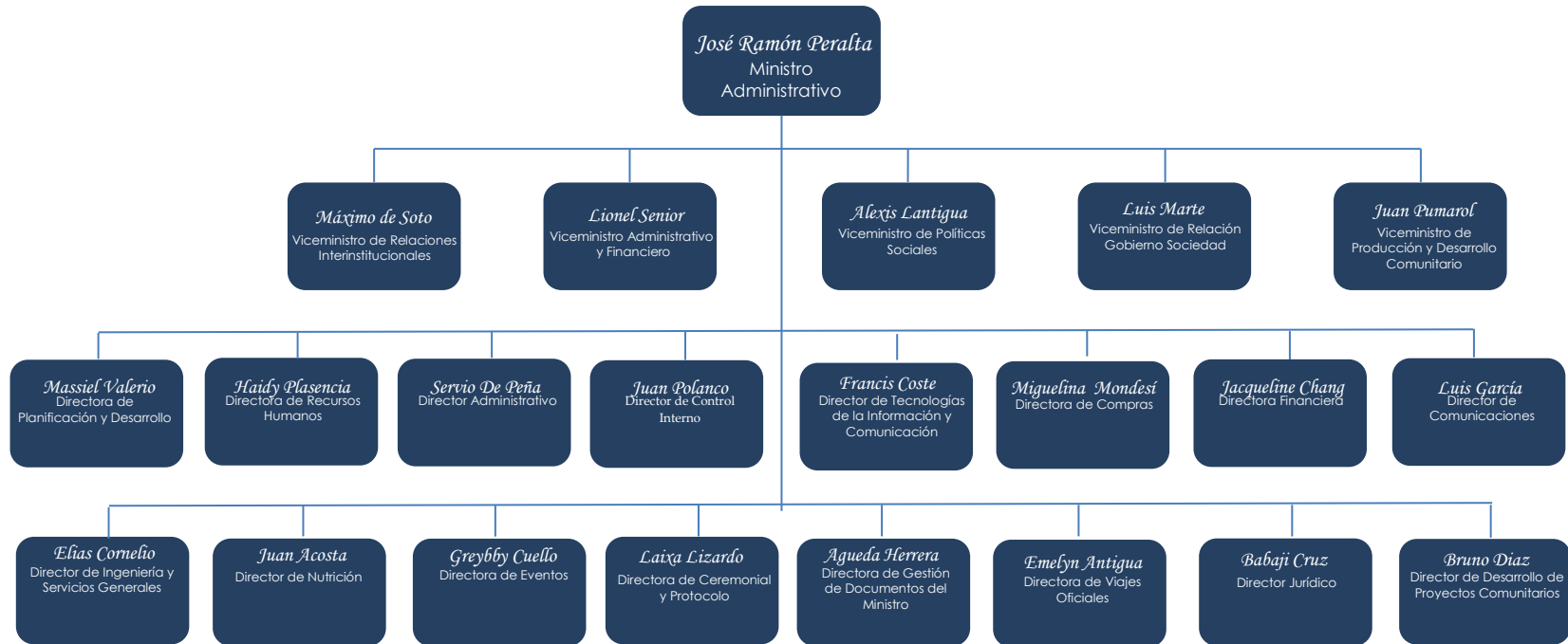
En el año 1982, se dicta el Decreto Núm. 153, que aprueba el reglamento orgánico de la Secretaría de Estado de la Presidencia y en el mismo se establece la estructura orgánica y las atribuciones del Secretariado Administrativo de la Presidencia.

Mediante el Decreto Núm. 44-10, la máxima autoridad del Secretariado Administrativo de la Presidencia es designado como Ministro Administrativo de la Presidencia.

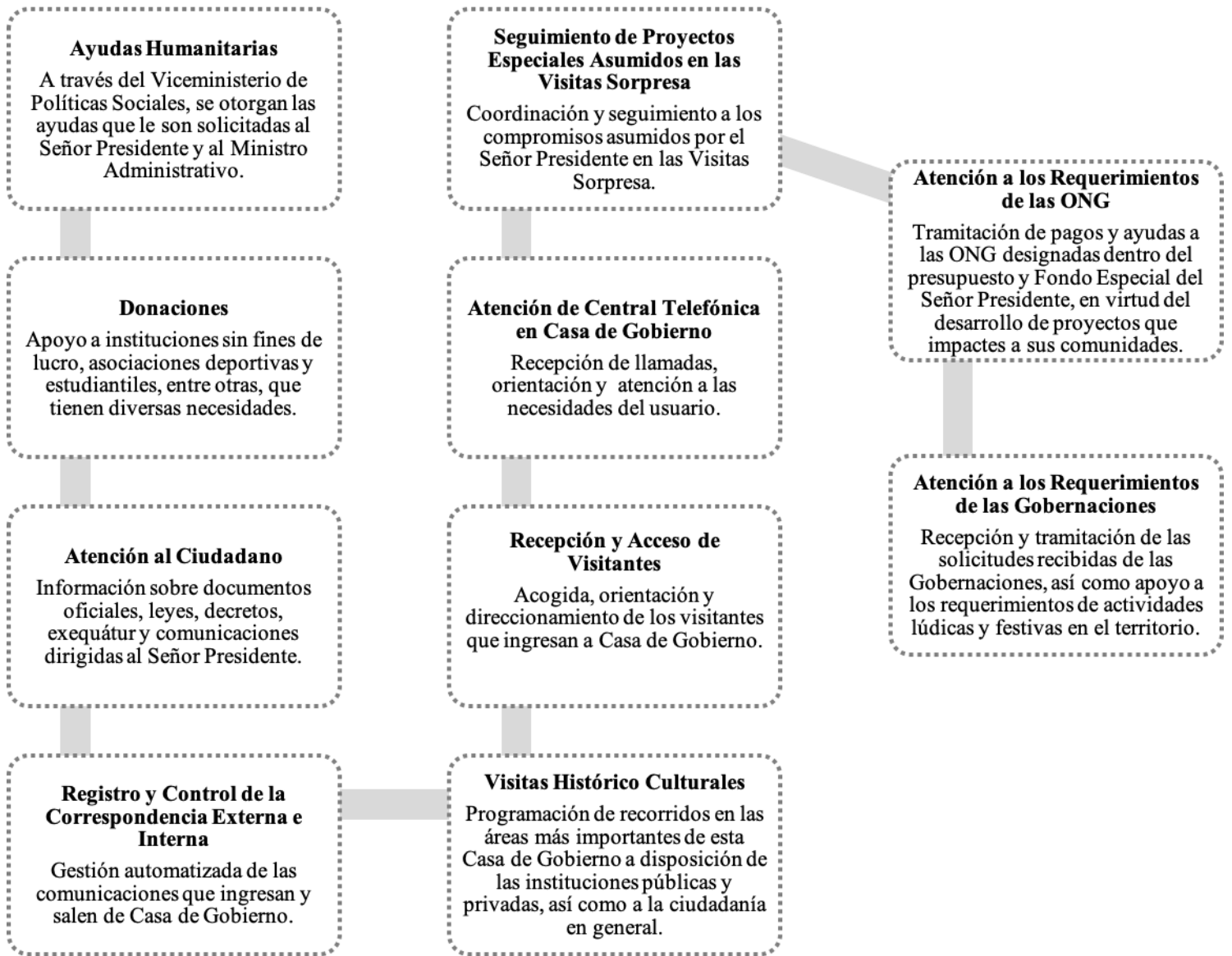
En la actualidad, con la ya aprobada Ley núm. 147-17 que modifica el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública núm. 247-12, el Ministerio Administrativo de la Presidencia queda institucionalizado, dejando de ser secretariado.

Funcionarios

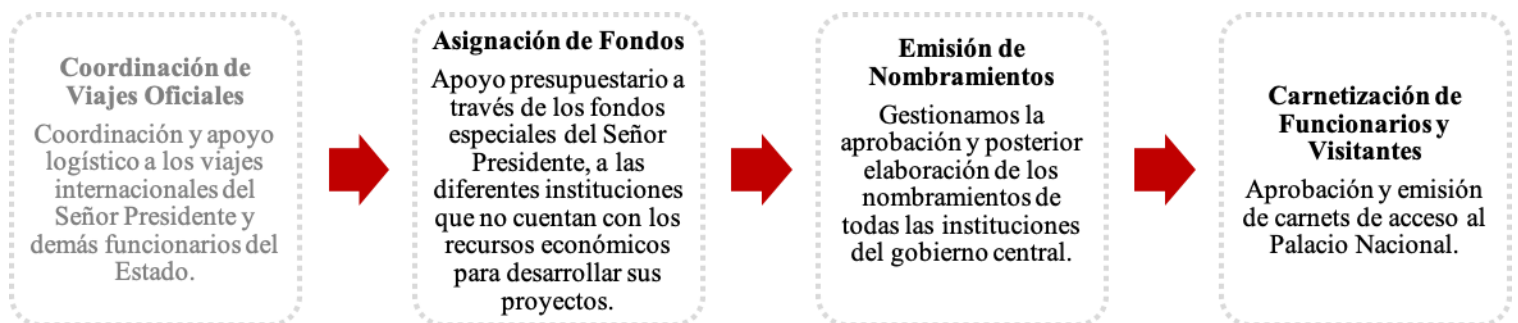
A continuación se presenta la estructura de cargos del MAPRE con sus responsables titulares:



Servicios Sustantivos



Servicios de Apoyo al Gobierno





Resultados de la Gestión del Año



Metas Institucionales

a. Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

El Gobierno Dominicano ha asumido la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como marco referencial para encauzar las intervenciones públicas en función de los instrumentos de la planificación nacional. En este sentido el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), mantiene varias intervenciones incardinadas a distintos ODS, en diferentes comunidades del territorio nacional. La mayor parte de los proyectos indicados están estructurados en componentes que aportan a un abordaje integral para la solución de los problemas públicos. De ahí que un mismo proyecto pueda apuntar a más de un ODS.

A continuación se exponen las principales iniciativas desarrolladas en el 2018, en función del ODS al que sustancialmente aportan, incluyendo en la descripción, la mención de otros ODS subordinados:

Nuevo Domingo Savio (NDS) es un Plan Integral de Intervención Urbana y Rescate Ambiental, como modelo de actuación sobre la vulnerabilidad humana que tiene como área de influencia a los barrios: La Ciénaga y Los Guandules del Distrito Nacional.

El área de influencia se caracteriza por un alto hacinamiento y la existencia de varias cañadas que reciben el vertido de residuos sólidos y aguas residuales de diferentes barrios, pero privado de una red colectora local. Las descargas van directamente al río sin ningún tipo de pre-tratamiento, contribuyendo de forma intensiva a su contaminación.

El fin del proyecto es la formalización del barrio y conectarlo con el resto de la ciudad. El proyecto impactará a unas 44,000 personas que habitan en esos sectores y, movilizarán 1,400

edificaciones de la zona vulnerable a la inundación para construir la avenida del Paseo del río y un parque lineal.

Del mismo modo, se contempla la ampliación de calles con nuevo trazado vial y arbolado, corrección del cableado, alumbrado público, alcantarillado sanitario, red de suministro de agua potable, instalación del sistema de video vigilancia del 911 y la construcción de parques, escuelas y estancias infantiles. El proceso de licitación de las obras del Paseo del Río está en curso y fueron aprobados por el Ministerio de Educación los diseños y planos de las escuelas e instancias infantiles que se van a construir como parte del proyecto.

En agosto, fueron compensadas y trasladadas 78 familias de la zona de alto riesgo. Los criterios para compensar económicamente a las viviendas y a las familias fueron consensuados y estos se basan en la composición de los hogares y los avalúos catastrales de las mejoras realizadas por la Dirección General de Catastro Nacional. Estos valores fueron presentados y aprobados por las familias previo a sus traslados. Un equipo de profesionales de URBE/MAPRE acompaña a las familias visitando los hogares, negocios y entidades que hacen vida en el sector, antes y durante el proceso de traslado. El dinero asignado les permite a las personas salir de su estado actual de riesgo e iniciar un cambio positivo de vida. Un 15% de los casos ha adquirido sus viviendas, un 46% optó por alquilarlas, un 38% será acogido por familiares y un 1% está en un centro de atención especializada.

Actualmente, se procesan 782 expedientes de igual número de hogares, negocios y entidades que hacen vida en el sector, para emitir los cheques que cada uno de ellos recibirá; luego, serán trasladados con sus enseres al lugar que se haya indicado. Se proyecta para diciembre el traslado

de la totalidad de las familias en zona de alto riesgo de Los Guandules. Será en febrero 2019 cuando concluya la totalidad de los traslados de las 1,400 familias localizadas en el sector de La Ciénega.

Al día de hoy, han sido trasladadas 276 familias que representan un 19 % de las familias objetivo. Cada familia ha sido trasladada al lugar que ellas han indicado: 38% ha permanecido en el barrio, 58% en la zona metropolitana, 3% ha elegido regresar al interior del país y un 1% de casos especiales que han sido trasladados a un centro de atención.

Este proyecto integra acciones tipificadas en los ODS:

6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Se incardina además, a la política transversal de sostenibilidad ambiental de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).





Proyecto de Transformación Urbanística La Vega, El Riíto, contribuye a la reducción de la pobreza, la delincuencia y la contaminación ambiental, impulsando entornos saludables y circulación vial urbana de una localidad que durante más de 70 años ha sufrido inundaciones afectando a más de 60 mil habitantes. El proyecto ha transformado los servicios básicos: agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y electricidad, otorgando mayor acceso a los servicios de saneamiento e higiene adecuados a los habitantes de los barrios: Villa Francisca, San Miguel, Nápoles, Hollywood, Los Multis, Villa Rosa, entre otros. Los problemas sociales de hacinamiento, delincuencia, drogadicción, etc., quedarán eliminados con la intervención total del antiguo cauce del río Camú (Riíto).

Este proyecto contribuye al logro de las metas del ODS 2: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” y ODS 11: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.”

Gracias a la conclusión de varias obras de infraestructura se han contenido en un 100% las inundaciones que se presentaban en la ciudad ante el paso de cualquier tormenta o aguaceros torrenciales por el desbordamiento del antiguo cauce del Río Camú. Tales como:

- Construcción Tránsito 1, Ducto de Hormigón Armado, Gaviones en la Descarga Río Camú, Gaviones de los Espigones en Descarga y Canalización del Río Camú.
- Construcción Tránsito 2, Ducto de Hormigón Armado, Rehabilitación de Aceras, Contenes, Badenes de la Calle Central Barrio Inco, Alcantarillado Pluvial, Alcantarillado de Aguas Negras, Alcantarilla Cajón en la Obra de Toma y Gaviones Zona de Laguna de Obra de la Toma.

- Construcción Presa (Terraplén) en tramo en contrapendiente.
- Construcción Ducto Complementario.
- Construcción Muro de Transición en Gaviones.

La construcción del Museo del Carnaval Vegano (Edificio Don Zoilo) y la terminación del Pabellón de los Inmortales del Deporte Vegano, mejoran la oferta cultural, turística, deportiva y educativa de la ciudad, contribuyendo con el logro de los ODS 4, que procuran garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promueven oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Otras infraestructuras, como las citadas a continuación, apoyan los ODS 6, garantizando la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos:

- Colectores y Red Domiciliaria de las Aguas Residuales.
- Línea de Impulsión de las Aguas Residuales.
- Construcción de Drenaje Pluvial.
- Construcción Tramo Carretero Av. García Godoy (2da Etapa).
- Construcción de la Extensión de la Avenida Peralta Michel (4 carriles).
- Instalación de Alcantarilla de 48”.

Nuevas inversiones en infraestructuras sostenibles que permitirán a La Vega ser más resistente al cambio climático y que responden a los ODS 11, fueron ejecutadas:

- Construcción de un nuevo puente.
- Construcción de Ducto Cajón en Hormigón.
- Construcción de Gaviones en Descarga y Muros de Protección en Gaviones.

- Reconstrucción de la carretera cruce Autopista Duarte-Manga Larga Cutupú.
- Reconstrucción de la carretera La Ruta de la Fe.
- Reconstrucción de la carretera Las Mercedes.
- Reconstrucción de la carretera Las Lagunas-Zona Franca.
- Rehabilitación de redes eléctricas de la zona.

Actualmente se trabaja en la primera etapa del remozamiento de las viviendas cercanas a las nuevas avenidas. En algunos casos se está procediendo a la reconstrucción total de algunas viviendas, dado su gran deterioro.

El número de personas trabajando actualmente de manera directa en la obra es de alrededor de 1,500 entre obreros y personal técnico.

Sostenibilidad ambiental y derechos humanos son las dos políticas transversales de la END a las que aporta este proyecto.



Antes



Después



Rueda de Prensa Riito

Teleférico de Santo Domingo, primera línea de cable aéreo de transporte público del país, con una longitud de 5 kilómetros lineales de cobertura. Una opción novedosa, económica, rápida y segura que alimenta el sistema del metro, aportando movilidad local e integración de sectores históricamente marginados de la Cuenca Ozama, uniendo tres (3) municipios: Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y el Distrito Nacional. Ha iniciado su ampliación hacia Santo Domingo Oeste, donde se espera beneficiar a 400,000 personas adicionales, uniendo a Los Alcarrizos a esta red de transporte.

Hasta la fecha el Teleférico de Santo Domingo ha cumplido con los siguientes logros:

- Inauguración del sistema (Mayo 22, 2018).
- 2,177.056 usuarios transportados a la fecha.
- Estructura del macizo completada en estaciones Gualey, Los Tres Brazos, Sabana Perdida y Charles de Gaulle.
- Estructura del edificio completada en estaciones Gualey, Los Tres Brazos, Sabana Perdida y Charles de Gaulle.
- Montaje de todas las estaciones electromecánicas (4).
- Montaje de todas las pilonas (36).
- Montaje de 3 cables Portante-Tractor.
- Energización de estaciones Gualey, Los Tres Brazos, Sabana Perdida y Charles de Gaulle.

Este proyecto ha recibido el Sello RD INCLUYE en el renglón ORO otorgado por el CONADIS, reconociendo a MAPRE por considerar la accesibilidad universal en el diseño del Teleférico de Santo Domingo.

La iniciativa se articula con los ODS 9: *“Desarrollar infraestructuras fables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos”*.

Se incardina a la END en el Eje Estratégico 3, específicamente en el Objetivo Específico 3.3.6 “Expandir la cobertura y mejorar la calidad y competitividad de los servicios de transporte y logística, orientándolos a la integración del territorio, al apoyo del desarrollo productivo y a la inserción competitiva en los mercados internacionales”:





La Nueva Barquita (LNB), es un programa con intervenciones integrales que concretizan las políticas de sostenibilidad ambiental y derechos humanos de la END 2030 y del ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

El proyecto además concretiza la política transversal de cohesión territorial y social de la END 2030, esperando un cambio positivo desde el nivel familiar hasta el nivel ciudadano, en tanto LNB se estructura como un ente urbano enteramente funcional y conectado con el sistema de transporte público. Es una respuesta arquitectónica y técnica a un proyecto de carácter social, que establece parámetros de producción de suelo urbano para servir a una población media.

El programa conlleva la construcción de apartamentos, locales comerciales y equipamientos públicos, salón multiusos, destacamentos de policía, liceo, estancias infantiles, centros de salud, iglesias, centros de capacitación técnica, equipamientos deportivos, plazas y parques, infraestructuras (paisajismo, eléctrica, acueducto y alcantarillado, plantas de tratamiento mediante fitodepuración) y nuevos accesos.

El programa impacta a los residentes de Los Mina Norte del municipio Santo Domingo Este y Sabana Perdida del municipio Santo Domingo Norte. Hasta ahora el programa ha completado los siguientes componentes:

- Construcción del proyecto habitacional a un 98%. Se han entregado este año 200 de 1,450 apartamentos de los 1,780 proyectados.
- Conjunto Habitacional a un 95%
- Infraestructura al 99%

- Equipamientos completados al 98% y operando a su capacidad

En fase de terminación se encuentran los siguientes componentes:

- Centro Reside 95.19% es un centro para personas con cualquier tipo de discapacidad mental, el cual lo operará directamente el Despacho de La Primera Dama.
- Iglesia Evangélica con capacidad para más de 400 personas. Esta ya ha sido adjudicada y se espera su entrega para el 2019.
- Oficinas Patronato y Escuela de Música 87.37% ubicadas frente a la Plaza Cívica, contarán con espacios para los departamentos técnico, financiero y legal del patronato, así como la atención al ciudadano.
- Paisajismo 98% del proyecto completo. Se diseñó y se construye un parque en los terrenos no urbanizables de la propiedad, con un circuito de ejercicio y máquinas exteriores de ejercicio, a fin de dar un uso y evitar posibles invasiones.
- Construcción de una Escuela Básica.
- Instalación de cámaras de seguridad del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.
- Puesta en operación de Centro de Rehabilitación Psicosocial y Desarrollo Humano (RESIDE).
- Fiscalía Barrial (Procuraduría General de la República).
- Capitanía de la Armada de la República Dominicana.



El Parque Ecológico Fluvial La Barquita (PEF-LB), es una intervención integral sobre el cambio de uso y la devolución de la calidad ambiental y legalidad de suelos ribereños comprometidos por la ocupación ilegal de más de 15 hectáreas de zonas inundables a orillas del Río Ozama.

El proyecto es un complemento del LNB, el cual se ampara en el Decreto No. 199-16 que declara el suelo no-urbanizable y lo adiciona al área del Parque Mirador Manantiales del Cachón de La Rubia. Por tanto, su población de influencia la comparte con LNB.

La construcción del PEF-LB contempla el cierre perimetral, saneamiento de las cañadas, tratamiento de aguas y la implementación de sección de siembra y la incorporación de senda perimetral que bordea el área liberada como camino de paseo e interconexión del barrio.

Conlleva ordenamiento del suelo, canalización y saneamiento de cañadas, construcción de espacios públicos, regeneración ambiental, manejo de residuos sólidos y sensibilización ciudadana.

El proyecto se encuentra en el 64.50% de ejecución global. Dentro de los avances 2018 destacan:

- Instalación de 3,241 metros lineales para el saneamiento pluvial y sanitario de cañadas.
- Represamiento de residuos sólidos en cañadas con instalación de registros.
- Remozamiento exterior Capilla San José.
- 1,976 metros lineales de verja perimetral.
- Construcción de 0.9 km lineal de calle en hormigón;

- Construcción de 4 plazas públicas;
- Construcción de 2 canchas de baloncesto.
- Sembrado de 22,516 especies de plantas de 30,000 programadas.
- 85,407 m² de superficie plantada entre herbáceas y árboles.
- Sensibilizadas 1600 personas de 407 hogares sobre los beneficios de las áreas verdes.
- Traslado de 3 hogares por riesgo de deslizamiento o inundación a igual número de apartamentos en La Nueva Barquita.
- Compensación económica de 3 hogares que residían en el área por las afectaciones de sus mejoras producto de los trabajos de obra.
- Habilitación del destacamento y puesto de vigilancia del Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA).
- Preparación del Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) conjunto al Ayuntamiento Santo Domingo Este, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de la Presidencia y la Mancomunidad del Gran Santo Domingo.
- Coordinación con el Ministerio de Educación para la construcción de un Politécnico en Los Mina Norte.

Para el 2019 se proyecta concluir con las siguientes obras de infraestructura:

- Construcción Unidades de Tratamiento de aguas residuales.
- Camino interior de acceso, para el mantenimiento de las infraestructuras sanitarias.
- Rehabilitación interior Capilla San José.
- Muelle.

La LNB con todos sus componentes aporta a los siguientes ODS:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Los **Proyectos de Desarrollo Agroforestal (PDA)**, tienen como objetivo principal mejorar la sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático de los pequeños productores de las zonas alta de montaña, con un enfoque de Desarrollo Sostenible, tomando en consideración los tres componentes de la sostenibilidad; ambiental, económico y humano, este enfoque integral define una visión de lograr una mejor calidad ambiental y una contribución al desarrollo social y económico de las comunidades, conectando directamente con el logro del ODS 13 *“Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”*, del ODS 15 *“Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”* y del ODS 9: *“Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación”*. Aportando a la política transversal de sostenibilidad ambiental de la END 2030.

La implementación de estos proyectos surge a raíz de las Visitas Sorpresa que realiza el Excelentísimo **Sr. Presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez**, luego de percibir el estado de deterioro que afrontan los recursos naturales de la zona: deforestación, erosión, incendios forestales, pérdida de la productividad de los suelos, falta de empleos de calidad, altos niveles de pobreza y contaminación ambiental. Para resolver esta problemática se instruyeron las siguientes acciones: i) reforestación y conservación de bosques en las partes altas de las cuencas, ii) la adopción de tecnologías agroforestales, iii) mejora de la conectividad de los mercados a través de la rehabilitación de más **600 Km** de caminos interparcelarios y vecinales, iv) titulación de las propiedades en las áreas de intervención, v) formalización, fortalecimiento y elaboración de planes de negocios de las cooperativas de productores y vi) la construcción de infraestructuras para el mejor aprovechamiento de las producciones agroforestales, entre otros.

La iniciativa contempla beneficiar de manera directa a **11,316** pequeños productores, generar **13,775** empleos y beneficiar indirectamente a más de **50,000** habitantes de las cuencas hidrográficas. El área de intervención asciende a **700** mil tareas: **333,000** (Ta) serán reforestadas con fines de conservación y producción de madera; **366,831** (Ta) con fines Agrícolas y Agroforestales, de las cuales **240,000** (Ta) de Café, **79,000** (Ta) de Aguacate, **27,000** (Ta) de Cacao, **3,331** (Ta) de Mango y **17,500** para la siembra de otros rubros.

Distribución geográfica de los proyectos:

- 1. Hondo Valle y Juan Santiago: Provincia Elías Piña; vertiente norte de la Sierra de Neyba.*
- 2. Sabaneta: Provincia San Juan; vertiente sur de la Cordillera Central; área de influencia de la Presa Sabaneta.*
- 3. Las Cañitas: Provincia de Azua; vertiente sur de la Cordillera Central; área de influencia de la Presa Sabana Yegua.*
- 4. Proyecto Independencia: Provincia Independencia; vertiente sur de la Sierra de Neyba.*
- 5. Proyecto Bahoruco: Provincia Bahoruco; vertiente sur de la Sierra de Neyba.*
- 6. Proyecto Los Fríos: Provincias de Azua y San Juan; vertiente sur de la Cordillera Central; área de influencia de la Presa Sabana Yegua.*
- 7. Proyecto Barahona: Provincia Barahona; zona cafetalera y Cacaotalera de la Sierra de Bahoruco.*

Al 07 de diciembre de 2018, los Proyectos de Desarrollo Agroforestal han establecido **26, 419,457** plantas equivalentes a **246,503.06** (Ta) en los componentes agrícola y forestal: de los cuales **111, 314.06 Ta** corresponden al componente agrícola (café, aguacate, cacao y mango) y **135,189 Ta**, al Componente Forestal (con fines de conservación y aprovechamiento).

En el marco del fomento a la producción apícola, se entregaron 200 velos y 50 colmenas a las Asociaciones Lima, Ciénega del Centro de Madre y agricultores La Provisora.

Con la finalidad de contar con un recinto para realizar el traspaso de conocimientos a los técnicos y beneficiarios, así como para realizar las actividades propias de los proyectos, se inauguró el **Centro de Capacitación Agrícola y Forestal** en Bohechío, Provincia San Juan. Esta sede ha sido testigo de la capacitación de más de 1,400 personas (técnicos y beneficiarios).

Las alianzas estratégicas con otras instituciones han sido clave para la consecución de los objetivos de la UTEPDA. Estas alianzas han permitido el intercambio de experiencias y conocimientos; en ese sentido, durante el año 2018 se establecieron sinergias y/o convenios con:

- *Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM),*
- *Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL),*
- *Oficina Técnica de Desarrollo Provincial-Hermanas Mirabal,*
- *Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia de la República (DIGEPEP),*
- *Instituto Nacional de la Vivienda (INVI),*
- *Seguro Nacional de Salud (SENASA),*
- *Plan de Reducción de Pobreza Extrema Quisqueya Digna,*
- *Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS),*
- *Comisión Nacional de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE)*

La colaboración entre la **UTEPDA** y estas instituciones ha permitido realizar numerosas actividades, entre ellas una jornada de inclusión social en el Proyecto Los Fríos donde SENASA entregó **2,548** carnets y recibió **858** solicitudes de nuevas afiliaciones. De igual manera, en el

Proyecto Independencia se realizó un levantamiento de los beneficiarios y los brigadistas para su inclusión en el SENASA. Por otro lado, CONADIS identificó a **35** personas con discapacidad y **29** con necesidad de dispositivos, entre otros.

En el año 2018, los PDA han beneficiado con el pago de incentivos financieros para la transformación a unos **6,514** pequeños productores. En términos financieros se han pagado unos **392 MM** de pesos en Incentivos (32 MM/promedio mensual); y **203 MM** de pesos en Brigadas Forestales y de Paratécnicos (15 MM/Promedio mensual); para un total de **48 MM**/promedio por ambos conceptos. Estas acciones han permitido la bancarización de más de 8,500 personas, motorizando la economía de las zonas de intervención.

En cuanto a la generación de empleo para la gestión administrativa y técnica, la UTEPDA contrató a 250 personas, en diversas áreas profesionales (Técnicos, Especialistas, Capacitadores, entre otros).

Los beneficiarios, están agrupados en instituciones comunitarias. Se han identificado más de **158** asociaciones que integran unos **8,597** productores y **15** cooperativas en temas relacionados con los PDA. Estas cooperativas están siendo fortalecidas en materia de re-educación y fortalecimiento del cooperativismo básico y economía social y solidaria, posteriormente en los casos que aplique se gestionará su incorporación legal, todo esto con miras a la entrega en el año 2019 de sus planes de negocios.

Los trabajos tendentes a titular terrenos de los beneficiarios fueron iniciados durante el último cuatrimestre de 2018. Dos brigadas de la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado (CPTTE), iniciaron los procesos de georreferenciación en los proyectos Sabaneta y

Hondo Valle, posteriormente se incorporarán 5 brigadas para los proyectos restantes. En enero del 2019 se iniciarán los trabajos propios de la Titulación.

Se ha realizado el acondicionamiento y/o habilitación de unos **440.80 Km** de caminos para facilitar el acceso a las zonas de intervención y el transporte de las plantas.

Ha sido adjudicada la rehabilitación de **161.80** kilómetros de caminos interparcelarios (1era. etapa de 438 Km) (40 Km) en Los Fríos, (50.80) Km en Sabaneta, (50 Km) en Hondo Valle y Juan Santiago y (21 Km) en Las Cañitas.

En materia de Caminos Vecinales, en el mes de octubre de 2018 se lanzó la licitación para el Estudio y Diseño Preliminar de la Rehabilitación de **258** Km de Caminos Vecinales en las zonas de intervención de los PDA.

En todos los PDA se han conformado **Comités Locales de Coordinación y Ejecución**, con el objetivo de ser veedores de todos los procesos y con participación a nivel de toma de decisión y validación de los mismos. Los comités están integrados por todos los actores relevantes de las comunidades beneficiadas, incluyendo a la gobernanza local y a los representantes de todos los grupos organizados. Esto se traduce en un verdadero ejercicio de democracia participativa, tal y como lo establece el Objetivo General 1.3 del Eje 1 de la END.

La ejecución presupuestaria de los proyectos de Desarrollo Agroforestales a diciembre de 2018 asciende a la suma de **RD\$ 1,195,972,112.48** y presenta compromisos de unos **RD\$498,352,552.38**, para una ejecución proyectada de **RD\$ 1,694,324,664.86**.

En junio 2018 la UTEPDA fue distinguida en los Premios **ATABEY**, recibiendo un reconocimiento especial por impulsar una economía basada en la cosecha del agua, un compromiso con la tierra y una mano extendida al ciudadano de la casa común.





Plan Desarrollo Comunitario en la localidad Boca de Cachón, Provincia

Independencia, para el fortalecimiento del desarrollo económico local de esta comunidad, se ha fortalecido la mesa de trabajo para el desarrollo local, la misma integra un equipo multidisciplinario que tiene incidencia en las actividades productivas y económicas de la zona. El Plan de Desarrollo Comunitario procura orientar, entrenar y empoderar a sus habitantes, para lograr su integración en actividades agrícolas y comerciales de una manera organizada para de esta manera crear las condiciones para un desarrollo sostenible en el tiempo. El proyecto se inscribe en la política transversal de sostenibilidad ambiental de la END 2030.

Principales logros de este período:

- Verificación del plan de trabajo para habilitar las 400 tareas frontales.
- Levantamiento de información sobre casos extremos de salud y referimiento para atención médica.
- Coordinación para el planteamiento de pequeños proyectos y la identificación de fondos para su realización.
- Gestión de becas de estudios para jóvenes de la comunidad.
- Sensibilización sobre Plan de Ordenamiento Territorial en coordinación con la Asociación de Municipios de la Región Sur (ASOMURE).
- Avance en un 85% de los trabajos de readecuación de la verja perimetral Asentamiento Cerro Colorado.
- Aprobación de fondos para realización proyectos de desarrollo comunitario.
- Gestión con Comedores Económicos para expendio de raciones secas a la comunidad.

Este proyecto aporta a los siguientes ODS:

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Coordinación de las Visitas Sorpresa, un modelo de gestión que cumple 6 años combatiendo la pobreza, creando empleo y aumentando la producción en todo el territorio.

El Programa de Visitas Sorpresa es una de las principales estrategias de la Presidencia de la República. Su punto de partida es sencillo: el Presidente cada domingo, sostiene un encuentro cara a cara con productores y comunidades de toda la geografía nacional para conocer sus necesidades y brindarles apoyo con créditos blandos o la construcción de infraestructuras.

Esto se ha traducido, desde 2012, en una inversión sin precedentes en el campo dominicano, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades más pobres del país. El bienestar y la alimentación de nuestras ciudades (75% de la población) dependen de la producción de los campos, en tanto que el 85% de los alimentos que se consumen en el territorio nacional son cosechados por productores agropecuarios dominicanos. Los diferentes proyectos agropecuarios apoyados por las Visitas Sorpresa impulsan la producción, reduciendo la importación de alimentos, fortaleciendo la autosostenibilidad alimentaria e impulsando la exportación a otros mercados, lo que a su vez se traduce en creación de nuevos empleos y entrada de divisas al país y democratización del acceso al crédito a pequeños productores que antes no tenían acceso, garantizando los derechos humanos y la asociatividad.

Las Visitas son una Sorpresa para las comunidades, pero sus compromisos son rigurosamente gestionados con responsabilidad, eficiencia y transparencia por parte del MAPRE. Sus estructuras de funcionamiento se han convertido en un referente para otros países.

Para un mayor control ciudadano sobre los compromisos asumidos en las Visitas Sorpresa y su nivel de ejecución, el portal de visitas sorpresa es alimentado de todas las informaciones que las instituciones responsables van agregando en el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB) sobre sus compromisos, es decir, el mismo se actualiza de manera automática cada hora aproximadamente. El portal de Visitas Sorpresa ofrece Informaciones actualizadas, videos de las últimas diez (10) visitas del Señor Presidente, videos testimonios de las personas beneficiadas, álbum de fotos. El mismo ha sido consultado en el transcurso de este año por una cantidad promedio de 37,500 personas.

Las metas establecidas para el producto institucional “Control a proyectos especiales de la Presidencia” y “Documentación y gestión de compromisos de Visitas Sorpresa”, han sido alcanzadas al 100%, lo que se ha traducido en entrega de reportes de seguimiento dentro de los plazos establecidos y su correspondiente publicación en el portal web de “Visitas Sorpresa”, propiciando información actualizada a todos los ciudadanos.

Durante el período enero – octubre 2018, se han generado **325 compromisos**, producto de las **35 visitas sorpresa**, de los cuales **188** proyectos benefician directamente al sector agropecuario por un presupuesto de **RD\$95,905,556.76** y **137** compromisos de apoyo comunitario, para un aumento promedio de compromisos de un 20% en ambos casos respecto al 2017. La inversión asciende a **RD\$241,580,635.80**, lo que representa un aumento del 7% respecto al año 2017 en el mismo período.

En este año, se incorporaron además, **106 compromisos** dedicados a la asistencia social, lo que ha generado un presupuesto ejecutado de **RD\$59,817,025.53** en proyectos que fomentan la inclusión social, llegando a la población más necesitada, minimizando las disparidades, facilitando de este modo servicios básicos y mejoras en infraestructura que influyen en las actividades diarias del dominicano promedio. En el sector educación se generaron 22 compromisos y un presupuesto ejecutado de **RD\$56,098,637.54**, mientras en el sector salud el presupuesto ejecutado asciende a **RD\$29,759,415.97**.

Es importante destacar que, de las **35 visitas** realizadas a octubre 2018, **24** han sido realizadas a provincias que se encuentran en el listado de las **20 provincias más vulnerables según el Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina**, representando un **69% de las visitas** para un presupuesto ejecutado de **RD\$179,971,322.47**, equivalentes al **74% del total ejecutado**, impactando de forma directa las zonas más vulnerables del país.

Un total de 24,344 asociados de 212 asociaciones/cooperativas han sido beneficiadas directamente en lo que va de año y sumando.

Las Visitas Sorpresa son una iniciativa de carácter estratégico alineado a la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030**. El **51% de los compromisos** se articulan en el **Eje Estratégico Económico**, en tanto el **46% aportan a la consecución de las metas del Eje Social**, **2% al Eje Ambiental**, y el **0.3 al Eje Institucional**.





En materia de la aportación a los ODS, los compromisos asumidos en las Visitas Sorpresa son también una apuesta estratégica para la obtención de los objetivos planteados. Proyectos como la construcción del centro de acopio y empacadora de la Asociación de Agricultores Amaceyes Arriba de La Lomita en Santiago; Transferir al Instituto Agrario Dominicano (IAD) tareas del AC-307 para titulación sometida por ASOPROCADIMPO en S.P.M; y donar e instalar granja de gallinas ponedoras para grupo de mujeres en La Cuaba – Provincia Santo Domingo, son apenas tres de los **176 proyectos que surgieron de las Visitas Sorpresa** en apoyo al ODS 2: *“Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas”*.

De cara al ODS 3: “Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos”, 10 de los compromisos asumidos (3%) se orientan a alcanzar este objetivo, dando cabida a iniciativas como la instalación de una farmacia en la Comunidad de Tierra Nueva en la Provincia Independencia y la conclusión de los trabajos del Hospital Municipal Santiago de La Cruz en Dajabón.

La inversión en educación ha sido escatimada en las iniciativas de la Presidencia de la República, en coherencia con el ODS 4: *“De aquí al 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”*. 22 de los proyectos del 2018, para un total del 7% de los compromisos asumidos, apuntan a este ODS. Incorporando proyectos como la construcción, remodelación y terminación de aulas y otras facilidades de escuelas ubicadas en 11 de las 32 provincias del país.

El 5% de los compromisos asumidos, para un total de 16 proyectos, apuntan al logro de la meta del ODS 6: *“De aquí al 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos”*, incluyendo evaluación construcción y terminación de varias plantas de tratamiento y acueductos, construcción de acueductos y ampliación de redes de distribución de agua.

En coherencia con la meta del ODS 7: *“De aquí al 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos”*, el 1% de los compromisos (4 en total) apuntan a evaluar intervenciones para electrificar áreas rurales que no cuentan con el servicio de electricidad en Dajabón y en La Ceiba – San Juan, así como suministrar energía estable a electro-bombas implementadas por el IAD en el AC-053 en Jimaní.

35 de los compromisos asumidos, (11%) incluyen proyectos de reparación de caminos vecinales e interparcelarios, carreteras, puentes, 23% de los cuales se desarrollan en la zona fronteriza, impulsando decididamente el logro de la meta del ODS 9: *“Desarrollar infraestructuras fiables,*

sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos”.

El 18% de los compromisos (58 proyectos en total), incluyen varias iniciativas de donación de vehículos de motor para diferentes usos de carácter comunitario aportando al logro de la meta del ODS 11 “De aquí al 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”.

Finalmente, 4 proyectos (1%) de los compromisos asumidos aportan iniciativas de desarrollo agroforestal, con el fin de lograr la meta del ODS 15: “Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad”.

A la fecha de corte de este reporte, esta iniciativa cuenta con 226 visitas sorpresa realizadas en toda la geografía nacional y 1,769 compromisos, siendo estos 988 compromisos productivos y 781 compromisos de apoyo comunitario. Logrando un presupuesto ejecutado en los 6 años de RD\$38,272,106,404.79.

b. Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

I. Metas Presidenciales

En la actualidad, el MAPRE da seguimiento a siete (7) proyectos incluidos en las metas presidenciales, a los cuales en efecto monitorea y reporta dentro de los plazos previstos.

Estas 7 intervenciones territoriales forman parte de los proyectos emblemáticos de la Presidencia de la República que apuestan decididamente a las políticas transversales de derechos humanos y sostenibilidad ambiental de la END 2030, protegiendo y usando de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, gestionando de forma integral los desechos y gestionando el recurso agua de forma eficiente, así como la producción y consumo sostenibles.

El avance mostrado, indica que las metas serán sustancialmente alcanzadas al cierre del período gubernamental 2016 – 2020.

El Gobierno ha hecho de la protección del medio ambiente una prioridad nacional, concediendo especial importancia a la productividad de las tierras y la mitigación de los gases con efecto invernadero. Además, se ha concedido especial importancia al manejo sostenible de los bosques y recursos forestales.

En tal sentido, se creó la Unidad Técnica de Proyectos de Desarrollo Agroforestal del MAPRE, que coordina labores de reforestación de siete grandes proyectos para el Desarrollo Sostenible de las Cuencas Hidrográficas de la Región Sur del País. Entre las provincias figuran: Elías Piña, San Juan, Azua, Independencia, Bahoruco y Barahona. Esto supone la reforestación de más de 700

mil tareas de café, mango y otros árboles con una inversión superior a 7,000 millones en cuatro años. Además del enorme aporte ambiental, se prevé generar al menos 14,000 empleos directos y beneficiar a más de 11,000 productores.

Los proyectos llevados a cabo por MAPRE junto a los comunitarios de las cuencas hidrográficas del Sur han permitido contrarrestar la deforestación, al mismo tiempo que proveen de fuentes de ingresos a los habitantes de Hondo Valle, Sabaneta y Las Cañitas. El Proyecto se ejecuta en Hondo Valle, Juan Santiago, Sabaneta, Los Fríos, Las Cañitas, Independencia, Bahoruco y Barahona.

Es por ello que 11 mil habitantes del sur del país reciben incentivos económicos por plantar árboles de café, mango, aguacate, cacao o especies maderables que están reverdeciendo las lomas, especialmente alrededor de las principales cuencas hidrográficas del país.

Meta Presidencial	Indicadores	Línea Base	Meta	Avance	%
Programa de Recuperación de Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de Rep. Dominicana (Desarrollo Agroforestal)	346,000 Tareas Sembradas para producción agrícola del Programa Recuperación de la cobertura vegetal para el desarrollo sostenible en las cuencas hidrográficas en la República Dominicana.	1,566,379	346,000	135,015.09	39%
	99,700 tareas reforestadas para la producción forestal, dentro del programa recuperación de la cobertura vegetal para el desarrollo sostenible en las cuencas hidrográficas en la República Dominicana.	4,283,673	99,700	67,540.90	68%

Como se puede notar el avance mayor se ha dado en las áreas reforestadas entre un 65-68%, demostrando con ello el interés del Gobierno por mantener el recurso agua como un medio de riego importante para las áreas reforestadas con cultivos que generan ingresos a las familias.

Por otro lado, MAPRE coordina las labores de URBE, responsable de la ejecución de obras emblemáticas como La Nueva Barquita, Nuevo Domingo Savio y el Teleférico.

Con respecto a la Nueva Barquita el equipamiento urbano se encuentra en un 64% de avance y el asentamiento humano en 93%. Ambos componentes deberán concluir para el primer semestre del 2019. Asimismo presenta un avance del 45% en el componente referido a salvaguardar la vida del ecosistema terrestre que conlleva la siembra de árboles para mitigar la acción del clima en las cuencas hidrográficas.

Meta Presidencial	Indicadores	Línea Base	Meta	Avance	%
Readecuación y Transformación social de La Barquita	50,000 árboles a plantar en el área liberada de La Barquita en el período agosto 2016-marzo 2019.	/	50,000	22,516	45
	1,770 apartamentos en el proyecto La Barquita, terminados y entregados al 31 de marzo de 2018.	/	1,770	1,650	93.2
	157,900 metros cuadrados de área rehabilitada en la cuenca del Río Ozama a partir de la construcción del Parque Ecológico Fluvial La Barquita al primer trimestre del 2019.	/	157,900	101,845	64.5

El teleférico es una solución de servicio de transporte masivo con mecanismos e instrumentos con enfoque de colectividad. Beneficia a más de 287 mil personas de los municipios Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este y el Distrito Nacional. Está diseñado para transportar 6,000 pasajeros por hora, unos 54,000 al día. Hasta la fecha se han transportado 2,225,945 usuarios.

Meta Presidencial	Indicadores	Línea Base	Meta	Avance	%
Habilitación Teleférico de Santo Domingo	23,970,000 pasajeros transportados en el Sistema Teleférico de Santo Domingo, durante el período noviembre 2017- agosto 2020 a razón de 705,000 mensuales y 23,500 por día.	/	23,970,000	2,225,945	9.29

Es un proyecto nuevo que ha alcanzado el 9% de su ejecución, aunque su meta es retadora. Esta iniciativa se complementa con el Metro, con el cual se articula para brindar un completo sistema masivo de transporte con calidad.

Su cobertura se encuentra en fase de ampliación para incluir a Santo Domingo Oeste y Los Alcarrizos, con lo cual se alcanzaría el 45% de la meta total de pasajeros transportados para el 2019.

Entre las acciones del Señor Presidente de la República Dominicana se destaca el programa de las Visitas Sorpresa como un modelo de gestión de combate a la pobreza, creando empleos y

aumentando la producción en todo el territorio nacional. El siguiente recuadro incluye indicadores claves de su implementación:

Meta Presidencial	Indicadores	Línea Base	Meta	Avance	%
Visitas Sorpresa	400 Asociaciones y/o Cooperativas a impactar a través de las visitas sorpresa en el cuatrienio 2016-2020	60	400	212	54.5
	20,000 asociados y/o cooperativistas según rubro de desarrollo, producto de las visitas sorpresa.	N/A	20,000	24,344	125.37
	Expansión de visitas sorpresa en el período de gobierno 2016-2020.	159	126	83	67.46

En este punto se destaca la efectividad de la ampliación de las VS evidenciado en el 67% de avance acumulado a la fecha, lo cual indica que las unidades encargadas de su implementación han respondido con mayor celeridad a los compromisos asumidos.

Resalta la incorporación de asociaciones, con un avance de 50%. Su importancia radica en que evidencia la creación de capital social y de asociatividad, tan importante para la ejecución sostenible de los proyectos.

El Riíto contribuye a la reducción de la pobreza, la delincuencia, la contaminación ambiental, la sanidad y la circulación urbana de una localidad que durante 70 años ha sufrido de inundaciones afectando a más de 60 mil habitantes. Para el primer semestre del 2019 habrá finalizado el plan

de Transformación Urbanística de La Vega, conocido como El Riíto, en el cual se reestructuraron los servicios básicos: agua, drenaje pluvial, alcantarillado sanitario y electricidad.

Meta	Indicadores	% Avance	% Avance	% Avance
		ENE-16	OCT-DIC 2017	FEB-DIC 2018
Transformación urbanística La Vega, el Riíto	650 viviendas mejoradas en el Riíto, La Vega en el periodo septiembre 2017-Enero 2018	22%	11%	74%
	Construcción de 8kms. De encajonamiento del Riíto en La Vega, a fin de controlar las inundaciones			

La ejecución física del proyecto ha alcanzado un 74% a la fecha, lo que indica que en el próximo año se logrará alcanzar la meta trazada.

En Boca de Cachón se han formalizado el 60% de las cooperativas para el desarrollo productivo y social que se ha ejecutado en un 85% en la comunidad. Estas ejecutorias promueven el crecimiento económico de Boca de Cachón y la creación de empleos, a la vez, que regularizan el asentamiento humano con características inclusiva, resiliente y sostenible.

Al mismo tiempo, las intervenciones garantizan que la comunidad articule modalidades de consumo y producción sostenibles con la integración de las familias. Estas son las acciones que observamos en el recuadro siguiente:

Meta Presidencial	Indicadores	Meta	Avance	%
Reubicación e impulso al desarrollo socio económico de la Comunidad Boca de Cachón.	10 cooperativas/asociaciones formalizadas para finales 2018 para el desarrollo productivo de la comunidad Boca de Cachón.	10	6	60%
	7 instalaciones complementarias construidas y/o habilitadas en Boca de Cachón al tercer trimestre de 2017.	7	6	85.41%
	3,400 tareas de tierras habilitadas para el desarrollo productivo de la comunidad a junio 2017.	3,400	0	0

II. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), es un instrumento para explayar la estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondiente al cumplimiento de:

- la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP),
- El Índice de uso TIC e implementación de Gobierno Electrónico,
- Las Normas Básicas de Control Interno,
- El Índice de Transparencia Gubernamental,
- El Índice de Gestión Presupuestaria,
- El Cumplimiento de la Ley 200-04, y
- El Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

MAPRE ha logrado un 87% en esta medición, por los avances en materia de los indicadores citados anteriormente, destacándose el cumplimiento superior al 98% en materia de gobierno electrónico, control interno y gestión presupuestaria.

III. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

MAPRE ha sido consistente en el objetivo de apoyar la gestión de la Presidencia de la República a los fines de lograr una mejor nación a través del cumplimiento de las leyes, transparencia, innovación y eficacia operativa. De ahí que desde la entrada en vigencia del nuevo Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), ha mantenido un crecimiento sostenido equivalente a un 4%, con un promedio general de 90.48%, ubicando a la institución entre las primeras diez (10), de las 189 entidades públicas que reportan en el sistema.

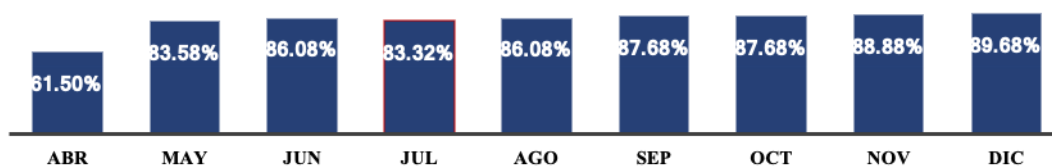
Siendo esto evidencia de la calidad de los servicios públicos y el fortalecimiento de la gestión humana e institucional. A la fecha el 80% de los indicadores se encuentran en la categoría de “Objetivo Logrado” con un logro superior al 80%. En detalle estos logros se podrían agrupar en tres grandes categorías:

- *Gestión de Calidad y Servicios*, con un avance del 86%, gracias al desarrollo de la autoevaluación y mejora continua, transparencia y aseguramiento de la calidad, prestando especial atención a la disponibilidad y eficiencia de los servicios ofrecidos a los ciudadanos, lo cual se refleja en resultados satisfactorios frente a los requerimientos de la población, apuntando a una gestión eficiente y eficaz como dicta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).
- *Fortalecimiento Institucional*, con un nivel de logro del 100% por la organización del trabajo al reforzar y contar con manuales que aseguran la estandarización de los procesos, respaldando ejecuciones efectivas en el capital humano que brinda atención a la ciudadanía. El desarrollo de mejoras continuas, basadas en una gestión efectiva de procesos transversales para el fortalecimiento interno y simplificación de las operaciones para poder hacer frente a las nuevas exigencias de la ciudadanía e innovaciones requeridas, haciendo cada vez más efectivo el gasto público, aportando así con las medidas de racionalidad gubernamental.

- Los indicadores de *Gestión de los Recursos Humanos* son de suma importancia en la institución donde los clientes internos son la base para el aseguramiento de ciudadanos/clientes plenamente satisfechos. MAPRE ha logrado en promedio un 91% en esta categoría, contribuyendo a una efectiva política de empleo público, enfocándose desde la Dirección de Recursos Humanos en la organización, planificación y desarrollo del personal, con programas de bienestar y administración del buen clima laboral, en apego al marco de la Ley de Función Pública 41-08. Dentro de las ejecuciones de MAPRE de mayor impacto al SISMAP podemos resaltar:

- Implementación del Sistema de Administración de los Servidores Públicos (SASP).
- Reforzamiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP).
- Implementación y monitoreo de la Carta Compromiso al Ciudadano para la calidad de los servicios.
- Actualización de Estructura Organizativa, Manual de Organización y Función, así como el Manual de Cargos.
- Levantamiento de Procedimientos, Transparencia en Informaciones y Servicios Públicos.

Comportamiento SISMAP Año 2018



SISMAP

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública



Organismo

Ministerio Administrativo de la Presidencia

Promedio General

90.48 %



2. Perspectiva Operativa

I. Índice de Transparencia

Partiendo de la importancia que representa la transparencia de la gestión pública para el actual gobierno, MAPRE ha destinado uno de sus ejes estratégicos *Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas*, en busca de lograr una cultura de trabajo cada vez más transparente, orientada al cumplimiento de las leyes y la rendición de cuentas, siendo referente para las demás instituciones del Estado.

En atención a esta premisa, a lo largo del año, MAPRE realizó oportuna actualización de los datos y documentaciones requeridas en la sección del Portal de Transparencia, poniendo a disposición de los ciudadanos las informaciones requeridas, logrando un promedio de **91%** (de enero a septiembre) en la evaluación realizada por la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental –DIGEIG-, a través del indicador “*Cumplimiento con la Ley 200-04, sobre libre acceso a la información*”.

El 100% de las solicitudes de acceso a las informaciones recibidas a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, fueron respondidas oportunamente, de acuerdo a los plazos que establece la ley, según se muestra a continuación:

Respondidas			Plazo de Respuestas			
Solicitud	Recibidas	Pendientes	<5 Días	5 Días >	<5 Días	5 Días >
Física	5	0	5	0	0	0
Electrónica (SAIP)	31	0	25	2	4	0
311	4	0	4	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
Total			40			

De igual forma, MAPRE mantiene un 100% en la gestión del Portal de Datos Abiertos histórico – por la actualización oportuna de los servicios de visitas cultural a la Casa de Gobierno, los viajes presidenciales y vicepresidenciales.

II. Índice de Uso TIC e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge)

Continuo desarrollo e implementación de prácticas de seguridad de la información, actualización de la infraestructura tecnológica, facilidad de gestión de los servicios vía web, son algunas de las apuestas de MAPRE en este ámbito, lo que ha permitido superar los resultados del año anterior en materia de gobierno electrónico, uso de la información y de las tecnologías, ascendiendo a la posición número uno (1) en todo el ranking, compuesto por 256 organismos del Gobierno, con una puntuación de 99.21% superando en un 7% la obtenida en el 2017. De los 3 pilares que componen el índice, 2 se encuentran en 100% de cumplimiento y solo resta un 0.79% para completar el puntaje máximo en Implementación de E-GOB.

MAPRE es el único ministerio en poseer 5 certificaciones por mejores prácticas en gobierno electrónico: Certificaciones NORTIC A2, A3 y A4, A-5 y E-2. En proceso de implementación otras dos normas: A6 y A7 con un promedio de avance de un 65%. De todos estos logros en materia de normas y certificaciones se podría destacar el aporte a la *Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano* por medio de la *NORTIC A5*, siendo la más nueva de todas y que impacta el pilar de Desarrollo de e-Servicios (servicios electrónicos) regulado por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

MAPRE ha desplegado en 2018 una estrategia para incrementar las vías de acceso al ciudadano para la solicitud de servicios en línea, obtención de informaciones, transacciones e interacción, apoyando la descentralización de los servicios, ampliando la disponibilidad en horario a través de:

- Inclusión en “*Dominicana.gob.do*”, ventanilla única de ingreso de los servicios en línea, información, transacción e interacción con entidades del Sector Público Dominicano.
- Incorporación en la *línea *462 o *GOB*, la cual es una parte clave del Centro de Contacto Gubernamental (CCG) que funge como medio central de contacto entre el ciudadano y el Estado Dominicano, para acceder a información de los servicios públicos en una única línea.
- Formularios en línea para la solicitud y seguimiento a las solicitudes de Visitas Histórico-Culturales e informaciones de acceso a la Casa de Gobierno. Todo esto a sólo un click en el portal web oficial de MAPRE, el cual se mantiene plenamente actualizado.
- Habilitación del App MAPRE, una aplicación móvil gratuita para solicitud de servicios.
- Incorporación al *Punto GOB*, que se ubicará en la plaza comercial Sambil, como resultado de la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional con la OPTIC.



ÍNDICE DE USO DE TIC E IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

ACTUALIZACIÓN SEPTIEMBRE 2018 NUEVA ESTRUCTURA

AVANCE INDIVIDUAL EN PILARES EVALUADOS Y PROMEDIO PAÍS



ITICge | Acerca del ITICge | Acerca del SISTICGE | Metodología

Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico

Ver promedio país

Ranking	Institución	Uso TIC	eGov	oGov	eServicios	ITICge
1	Ministerio Administrativo de la Presidencia	20.00	29.21	25.00	25.00	99.21



MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
AVENIDA MÉXICO ESQ. DR. DELGADO, SANTO DOMINGO, R.D.
TEL: (809) 695-8000 / (809) 701-8000 | FAX: (809) 686-6637
INFO@PRESIDENCIA.GOB.DO

[TERMINOS DE USO](#) | [POLÍTICAS](#) | [PREGUNTAS FRECUENTES](#)

©2018 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS



III. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

MAPRE con un firme compromiso de establecer y mantener un sistema de control interno efectivo y eficiente, conforme a lo establecido en la Ley Núm. 10-07 y su reglamento de aplicación número 491-07, alcanzó el **100% en las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)** en su primera fase, adelantándose a la fecha límite asignada por la Contraloría General de la República Dominicana. Este logro representa el cumplimiento en su totalidad de los cinco (5) componentes de control interno, los cuales al segundo cuatrimestre del 2018 se encontraban implementados. Algunas acciones a resaltar para este logro son:

- Reafirmación del Acuerdo del Compromiso de Control Interno por parte de todos los directivos del MAPRE, de acuerdo a la Resolución 001-17.
- Elaboración y difusión del Manual de Valoración de Riesgo Operacional (VAR), mediante el cual se establecen las políticas y procedimientos para identificar, medir, informar, monitorear y controlar los riesgos operacionales en las diferentes áreas y procesos de MAPRE.
- Actualización de Política de Autoevaluación del Control Interno, para la realización de planes de auditoría interna.
- Restructuración y mejora de la política de Comunicación Organizacional, así como los procesos de archivo general y sostenibilidad de la institución.

Período

3er Cuatrimestre 2018

Imprimir Reporte

Adjuntar reporte Firmado

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		100.00%		0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		100.00%		0
Actividades de Control	100.00%		100.00%		0
Información y Comunicación	100.00%		100.00%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	100.00%		100.00%		0

IV. Gestión Presupuestaria

El Indicador de Gestión Presupuestaria tiene como objetivo medir el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente. Su nivel de cumplimiento se mide en función de las variables de eficacia presupuestaria y correcta publicación de la información presupuestaria, enmarcándose en el Eje del Plan Estratégico Institucional de MAPRE “*Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas*”.

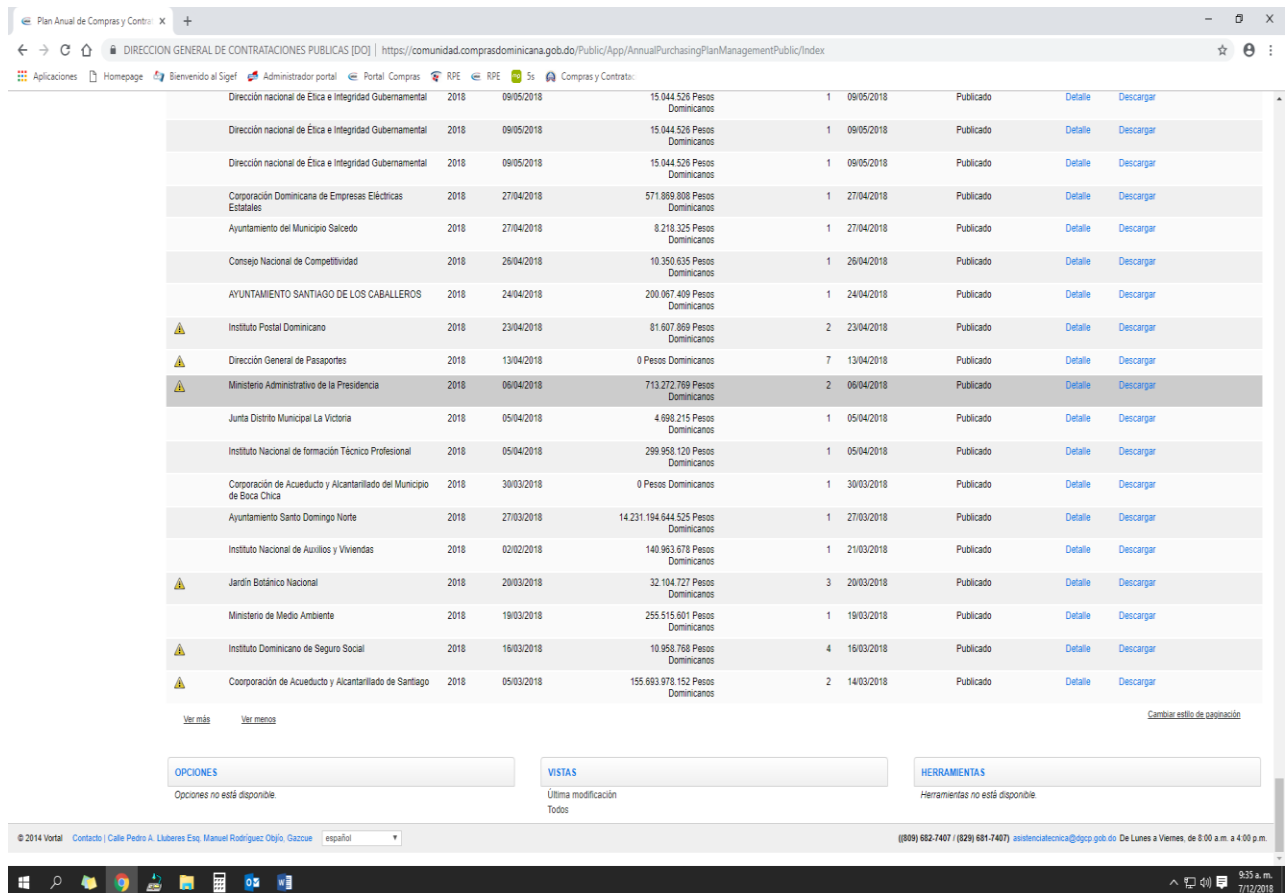
En la primera medición de este indicador, MAPRE se posicionó con un puntaje superior al 80%, logrando el **98% de cumplimiento** en el tercer trimestre de 2018.

La eficacia presupuestaria mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) de las instituciones públicas. Debido al control y seguimiento de este sub indicador, MAPRE logró alcanzar el **95% de cumplimiento de las metas físicas formuladas** en el presupuesto del presente año.

En cuanto a la correcta publicación de información presupuestaria que mide la apertura y la validez de la información presupuestaria puesta a la disposición de la ciudadanía, MAPRE logró el 100% en la evaluación realizada al cierre del tercer trimestre sobre la comparación de la información presupuestaria publicada en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento a los requerimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), referente a la formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2018, la versión final del documento fue cargada en el portal de la DGCP, previa socialización con las áreas Financiera y Administrativa. Gracias a la publicación del PACC en los portales web, los proveedores pudieron dar seguimiento oportuno a los distintos procesos, facilitando una amplia participación en los procedimientos ejecutados.



Entidad	Año	Fecha de Publicación	Monto (Pesos Dominicanos)	Cantidad	Fecha de Publicación	Status	Detalle	Descargar
Dirección nacional de Ética e Integridad Gubernamental	2018	09/05/2018	15.044.526 Pesos Dominicanos	1	09/05/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Dirección nacional de Ética e Integridad Gubernamental	2018	09/05/2018	15.044.526 Pesos Dominicanos	1	09/05/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Dirección nacional de Ética e Integridad Gubernamental	2018	09/05/2018	15.044.526 Pesos Dominicanos	1	09/05/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales	2018	27/04/2018	571.869.808 Pesos Dominicanos	1	27/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Ayuntamiento del Municipio Salcedo	2018	27/04/2018	8.218.325 Pesos Dominicanos	1	27/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Consejo Nacional de Competitividad	2018	26/04/2018	10.350.635 Pesos Dominicanos	1	26/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
AYUNTAMIENTO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	2018	24/04/2018	200.067.409 Pesos Dominicanos	1	24/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Instituto Postal Dominicano	2018	23/04/2018	81.607.869 Pesos Dominicanos	2	23/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Dirección General de Pasaportes	2018	13/04/2018	0 Pesos Dominicanos	7	13/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Ministerio Administrativo de la Presidencia	2018	06/04/2018	713.272.769 Pesos Dominicanos	2	06/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Junta Distrito Municipal La Victoria	2018	05/04/2018	4.696.215 Pesos Dominicanos	1	05/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Instituto Nacional de formación Técnico Profesional	2018	05/04/2018	299.958.120 Pesos Dominicanos	1	05/04/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Corporación de Acueducto y Alcantarillado del Municipio de Boca Chica	2018	30/03/2018	0 Pesos Dominicanos	1	30/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Ayuntamiento Santo Domingo Norte	2018	27/03/2018	14.231.194.944.525 Pesos Dominicanos	1	27/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas	2018	02/02/2018	140.963.678 Pesos Dominicanos	1	21/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Jardín Botánico Nacional	2018	20/03/2018	32.104.727 Pesos Dominicanos	3	20/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Ministerio de Medio Ambiente	2018	19/03/2018	255.515.601 Pesos Dominicanos	1	19/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Instituto Dominicano de Seguro Social	2018	16/03/2018	10.958.788 Pesos Dominicanos	4	16/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago	2018	05/03/2018	155.693.978.152 Pesos Dominicanos	2	14/03/2018	Publicado	Detalle	Descargar

Ver más Ver menos [Cambiar estilo de paginación](#)

OPCIONES
Opciones no está disponible.

VISTAS
Última modificación
Todos

HERRAMIENTAS
Herramientas no está disponible.

© 2014 Vortal Contacto | Calle Pedro A. Luberes Esq. Manuel Rodríguez Obijo, Gazeur español (809) 682-7407 / (829) 681-7407 asistencia@dgcp.gob.do De Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

9:35 a.m. 7/12/2018

El PACC 2018 incorporó 103 procesos de adquisición, por un presupuesto total ascendente a RD\$355,956,384.57, incluyendo el porcentaje correspondiente para procedimientos dirigidos a MIPYMES. RD\$328,724,856.57 se contemplaron para adquisición de bienes y RD\$27,231,528.00 para contratación de servicios. En la siguiente relación se incluye el desglose del presupuesto incluido en el PACC por tipo de procedimiento:

Tipo de Procedimiento (Valor en RD\$)	
Compras por debajo del umbral	962,638.00
Compra menor	10,465,344.30
Comparación de precios	339,339,514.00
Excepción - Proveedor Único	5,188,888.27

VI. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

El indicador de Contrataciones públicas está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad en correspondencia con el marco normativo y procedimental vigente.

En el 2018, se realizaron 450 procesos de compras, de los cuales 198 fueron compras por debajo del umbral, 80 procesos de compras menores, 27 comparaciones de precios, 143 procesos de excepción y 2 licitaciones.

Logros MAPRE en materia de Compras y Contrataciones:

- 81% de cumplimiento en las metas presidenciales referidas a compras públicas transparentes, en función de los siguientes avances:
 - 100% de los procesos ejecutados en función del PACC.
 - 100% de los procesos publicados por las vías indicadas en la normativa vigente.
 - 95% de los procesos gestionados completamente en el portal transaccional, según los cronogramas publicados.
 - 40% de los contratos con actualizaciones de estado y seguimiento de los planes de entrega en el portal transaccional.
 - 100% en el cumplimiento de compras destinadas a MIPYMES y MIPYMES mujeres.
- 0% impugnaciones o reclamos a los procesos de compras y contrataciones de bienes y servicios realizados.
- 23% de los procesos de compras han impactado a MIPYMES por un monto de **RD\$67,207,588.33**, excediendo en un 2.59%, lo establecido como porcentaje de procesos dirigidos a este sector de acuerdo con los Decretos 543-12 y 164-13.

VII. Auditorías y Declaraciones Juradas

Este año se han realizado importantes actividades que aportan a la transparencia, como son: la realización de una auditoría de las operaciones de los años 2016-2017 por la Cámara de Cuentas y los informes trimestrales y semestrales requeridos por los entes rectores Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Cámara de Cuentas fueron remitidos oportunamente y publicados en el portal web institucional.

Dentro de las auditorías realizadas se encuentran:

- **Auditorías de Procesos** realizadas en las siguientes áreas:

Servicios MAPRE – Recepción de Visitantes

Departamento de Edecanes y Departamento de Correspondencia

Departamento de Suministro

Departamento de Salud, Higiene y Seguridad en el Trabajo

Departamento de Nutrición

Respecto a las declaraciones juradas, el 100% de los funcionarios MAPRE realizó su declaración oportuna en atención a la Ley 311-14, evidenciando con ello el compromiso de los directivos de la entidad con la transparencia y la rendición de cuentas al ciudadano.

3. Perspectiva de los Usuarios

I. Sistema de Atención Ciudad 3-1-1

MAPRE mantiene una política de puertas abiertas hacia los ciudadanos. Existen varias formas en que los ciudadanos pueden usar el registro de las reclamaciones, quejas, sugerencias y denuncias. Una forma es apersonarse a la oficina de Recepción al Visitante en la Casa de Gobierno donde se dispone del Buzón de Sugerencias.

En el marco de la estrategia de Gobierno Electrónico que mejora los canales de interacción y contacto entre la ciudadanía y el Estado, el MAPRE cuenta con otra forma de exponer sus reclamaciones a través del Sistema 311 de atención ciudadana disponible vía Internet y telefónico. 311 es una plataforma donde se registran las denuncias, quejas, sugerencias o reclamaciones de manera fácil y rápida, en tanto son canalizadas a las instituciones u organismos públicos responsables de dar respuesta.

El registro de estas informaciones permite al MAPRE ser más transparente y eficiente en la gestión y medir el desempeño con respecto a la satisfacción. En este sentido, se puede acceder a la información correspondiente www.mapre.gob.do, dar un click en la sección Transparencia/acceso al 311.

Este año se recibieron 11 registros de reclamaciones que se resolvieron de manera oportuna antes de los 5 días laborables.

f PHOTOS FROM MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA'S POST Las #VisitasSorpresahacen posible las sostenibilidad de proyectos como estos, que impactan de manera. Ver completo

Me gusta



DOMINICANA.GOB.DO
Portal Oficial del Estado Dominicano

Observatorio Nacional de la Calidad de los Servicios Públicos

ENTRAR

L I N E A DENUNCIAS, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

3 1 1

911 TODOS LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN UN SOLO NÚMERO



II. Entrada de Servicios en Línea, Simplificación de Trámites, Mejora de Servicios Públicos

El MAPRE desde hace un año estableció su Carta Compromiso al Ciudadano (CCC) donde señala su cartera de servicios, pudiendo los ciudadanos acceder a éstos desde la página de internet.

La obtención de la certificación A5, por su parte, apoya esta iniciativa por la automatización de los servicios, simplificación y modernización de los procesos para acceder a los servicios o informaciones propios, facilitando que a través del portal web pueden realizarse funciones como:

- Remisión de correspondencia en línea y rastreo por medio de códigos de registro.
- Consulta en línea de información para acceso al Palacio Presidencial.
- Valoración por medio del portal de los servicios ofrecidos por el MAPRE y presentación de comentarios destacados.

A raíz de la publicación de la CCC y la habilitación a través de los mecanismos en línea, el MAPRE contrató los servicios de una firma externa encuestadora para la evaluación de la satisfacción de sus clientes/ciudadanos, obteniendo una calificación superior al 91%.

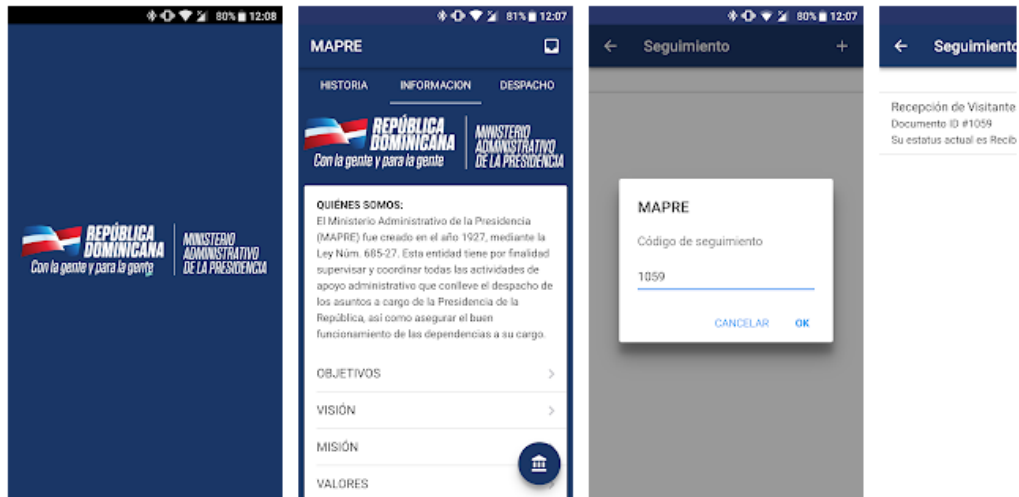
Integración en República Digital

Con la publicación del Decreto 229-18 que establece la puesta en marcha de los componentes del Programa RD digital, los servicios en línea y la simplificación de acciones que contribuyen a fomentar y apoyar este proyecto gubernamental, que en una de sus vertientes persigue mayor acceso a los ciudadanos y mejores servicios públicos, el MAPRE colocó en acceso web uno de sus servicios de mayor demanda: Recorrido Histórico-Cultural al Palacio Presidencia. Este servicio fue actualizado y mejorado en su módulo en el portal web, que permite la completa solicitud y seguimiento de aprobación del mismo en línea, y habilitación de un dashboard como estrategia digital y herramienta de trabajo para el rastreo, reporte y control de los requerimientos del servicio, reduciendo los procesos manuales.

Desde entonces el servicio ha presentado un crecimiento de un 62%, el primer trimestre del año comparado con el anterior, pasó de recibir 1,277 ciudadanos a 2,566 duplicándose así los visitantes. Además, se recibieron 500 solicitudes a través de la web. En general, el crecimiento a la fecha ha sido un 12%.

Otra inclusión de parte del Ministerio en República Digital es la aplicación móvil de la institución: App MAPRE, hábil para la descarga en los sistemas operativos Android y iOS. Con la cual los ciudadanos pueden conocer la institución, sus servicios y solicitarlos. La App cuenta con seis 6 pantallas con información de la institución, una con el catálogo de servicios, una para el seguimiento de procesos y tres con la información de los servicios que se ofrecen.

Estas implementaciones colocan al MAPRE a la vanguardia del gobierno digital abierto y transparente que busca garantizar más agilidad, competitividad y transparencia en los servicios públicos.



c) Otras Acciones Desarrolladas

Lanzamiento Voluntariado MAPRE

MAPRE desde hace varios años ha realizado distintas actividades de impacto social, con el apoyo de sus colaboradores internos. A través de estas iniciativas se ha logrado impactar de manera favorable a más de 300 personas de escasos recursos económicos de diferentes partes del país. Sin embargo, este año lanza oficialmente el primer programa de voluntariado institucional: *Voluntariado MAPRE*, el cual es regido por una política interna y cuenta con un grupo activo de 15 voluntarios registrados, los cuales previo al lanzamiento fueron formados en el *Taller de Motivación y Sensibilización al Voluntariado Institucional*, impartido por la Fundación Servir-D. No obstante, cabe resaltar que todos los colaboradores de MAPRE donan y apoyan las actividades del Voluntariado.

El Voluntariado de MAPRE está enfocado en el desarrollo de actividades que impacten en el medio ambiente, niños, en la formación de personas y en el desarrollo de la comunidad, así como el apoyo a las organizaciones sociales. Con un claro objetivo de elevar el sentido de responsabilidad social y el espíritu de solidaridad, a la vez de fortalecer las capacidades y habilidades, y al mismo tiempo generar un espacio de integración y mejora del clima institucional, a través de actividades que aporten a la misión y a los objetivos institucionales.

Entre las actividades desarrolladas por el Voluntariado se encuentran, el desarrollo de un programa de talleres dirigido a niños y niñas con el objetivo de expresar solidaridad a través de la donación de artículos de higiene y llevar alegría mediante un compartir que permita la

integración de los participantes; jornadas de limpieza y reforestación, así como la organización de actividades de ocio y recreación como murales artísticos.

Algunos resultados alcanzados desde la conformación oficial del voluntariado son:

- 137 personas formadas (25 adultos y 112 niños).
- Capacitación del personal de nueve (9) Organizaciones No Gubernamentales (ONG) en técnica de manejo de alimentos e higiene.
- Apoyo en las jornadas de limpieza de desechos sólidos, que realiza el Comité de Sostenibilidad del MAPRE, con miras a proteger el medio ambiente.

Primera Feria de Emprendimiento MAPRE

El Ministerio realizó la primera Feria de Emprendimiento, con los objetivos de fortalecer la innovación, creatividad y fomentar la cultura emprendedora entre los colaboradores de la institución y generar espacios para profundizar y actualizar a los participantes sobre temas de alto impacto



relacionados con el emprendimiento y contribuir con los procesos formativos, investigativos y de proyección social.

Durante la feria se realizó un encuentro con emprendedores de diferentes industrias, quienes disertaron sobre distintos temas e invitaron y motivaron a los participantes a conocer sobre los beneficios de ser emprendedores, pensar fuera de lo común, con miras a poner en práctica sus capacidades y desarrollarse como personas.

Al cierre de la actividad, los colaboradores de MAPRE tuvieron la oportunidad de presentar sus proyectos personales, entre ellos: *La Finquita*, que trata de ventas de vegetales frescos entregados a domicilio, *Las Tres Delicias* (venta de dulces), entre otros proyectos.

En el marco de esta feria además fue lanzado el programa “*Premiamos tu Sugerencia*”, donde se incluyó el re-lanzamiento del Buzón de Sugerencias, Quejas y Denuncias de MAPRE. Esta iniciativa tiene la finalidad de reconocer a los empleados de MAPRE por el aporte de ideas

innovadoras que permitan el mejoramiento de procesos, desarrollo de proyectos e infraestructura, de tal forma que incremente la eficacia en la prestación de nuestros servicios y la operatividad de la institución.



Visitas Histórico – Culturales

El servicio de visitas histórico - culturales al Palacio Nacional ha sido incorporado a la Carta de Servicio Comunitario y puesto a la disposición a través del portal web, superando en un 12% el número de personas que han recibido el servicio con respecto al 2017, aportando a logro de la política transversal de derechos humanos de la END 2030 y a la meta del ODS 10 *“De aquí al 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición”*.

Interesados en ser una institución pública inclusiva y notando las necesidades de los ciudadanos con condiciones especiales, MAPRE ha creado estrategias tanto administrativas como de estructura física, dentro de la Casa de Gobierno, para proveer recorridos Históricos Culturales sin exclusión a todos los ciudadanos y ciudadanas del país. 6,029 personas se han beneficiado de las visitas guiadas para conocer la Casa de Gobierno, incluyendo recorrido a niños con discapacidad motora, personalidades del ámbito nacional e internacional y ciudadanos de a pie.

Por primera vez las puertas de los jardines frontales del Palacio Nacional han sido abiertas a las familias dominicanas para que, a partir del viernes 30 de noviembre y hasta el 07 de enero del 2019, puedan contemplar la singular decoración navideña de la Casa de Gobierno y sus jardines.

El Palacio Nacional representa la Casa de la Nación, y uno de los edificios públicos que simboliza la identidad nacional de todos los dominicanos. Desde su inauguración, el viernes 30 de noviembre a la fecha, 3,817 personas han accedido a este servicio.





Ayudas Humanitarias

Anualmente, el MAPRE recibe cientos de solicitudes de asistencias dirigidas al Señor Presidente de la República. Las donaciones solicitadas por ciudadanos de escasos recursos económicos y/o con necesidades especiales de carácter económico, social, cultural, humanitario, entre otros, son gestionadas por MAPRE o en su defecto por la entidad gubernamental a cargo de la prestación del servicio, bien u obra indicado.

Durante el año 2018, MAPRE aprobó 999 solicitudes de ayuda de diferentes índoles, por un monto total de RD\$130,015,513.50, incluyendo: 150 solicitudes de ayuda para medicamentos por un monto de RD\$17,077,823.03, 446 solicitudes para ayuda médica por RD\$45,314,684.38, 240 solicitudes en ayudas estudiantiles por un monto de RD\$20,150,044.04, 220 casos para ayuda económica por RD\$38,889,608.2, además de 83 apoyos para el suministro de materiales de construcción por un monto de RD\$8,583,353.85.

Como se puede notar el 48% de las transferencias se destinaron al ODS 3 para garantizar una vida sana a todas las personas, el 16% relacionado con el ODS 4 para garantizar educación de calidad e inclusiva y la promoción de oportunidades de aprendizaje, el 30% transferido de las ayudas de carácter económico está relacionado con el ODS 1 para entrega de ingresos y recursos para garanticen unos medios de vida sostenibles y un 6% relacionado al ODS 11, paliar la escasez de vivienda adecuada y el deterioro de la infraestructura.

Adicionalmente, MAPRE puso en ejecución una serie de operativos médicos y odontológicos a favor de instituciones sin fines de lucro en el Gran Santo Domingo, con el objetivo de proveer

salud integral a los más necesitados, incluyendo entrega de medicamentos, vacunación y el traslado a centros médicos especializados de personas necesitadas, impactando a cientos de personas de diferentes estratos sociales.

Estas ayudas tienen la finalidad de que las acciones gubernamentales se vean bajo el enfoque de los Derechos Humanos tal como lo indica la END 2030.

Donaciones

En este período se han realizado donaciones de equipos muebles, materiales, suministros y bienes de capital a varias organizaciones no gubernamentales. En este orden, destaca la atención prestada a 75 instituciones de niños huérfanos y envejecientes. El universo de personas beneficiadas a través de los programas financiados a las Asociaciones sin Fines de Lucro se estima en unas 400.000.

Para mantener la sostenibilidad del apoyo financiero y mejora institucional de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) fue creada la comisión mixta de habilitación de ASFL, pendiente de la designación de los miembros de la comisión para el período 2018 – 2020. La función de la comisión mixta es elaborar, actualizar y aplicar las normas técnicas y administrativas mínimas de habilitación de las asociaciones adscritas al MAPRE, de ese modo, se espera que la misma dé el visto bueno a las solicitudes de habilitación ya presentadas.

Con miras a lograr mayores niveles de transparencia, fue ejecutado un programa de capacitación dirigido al personal de las 214 instituciones sin fines de lucro adscritas a la Presidencia, el cual constantemente es orientado en la elaboración de reportes presupuestarios. El apoyo a las ASFL busca cumplir con el principio de los ODS de que “nadie se quede atrás” y cumplir la política transversal sobre Derechos Humanos de la END. Es un deber ineludible apoyar estas ASFL para reducir la desigualdad, tal como reza el ODS 10.



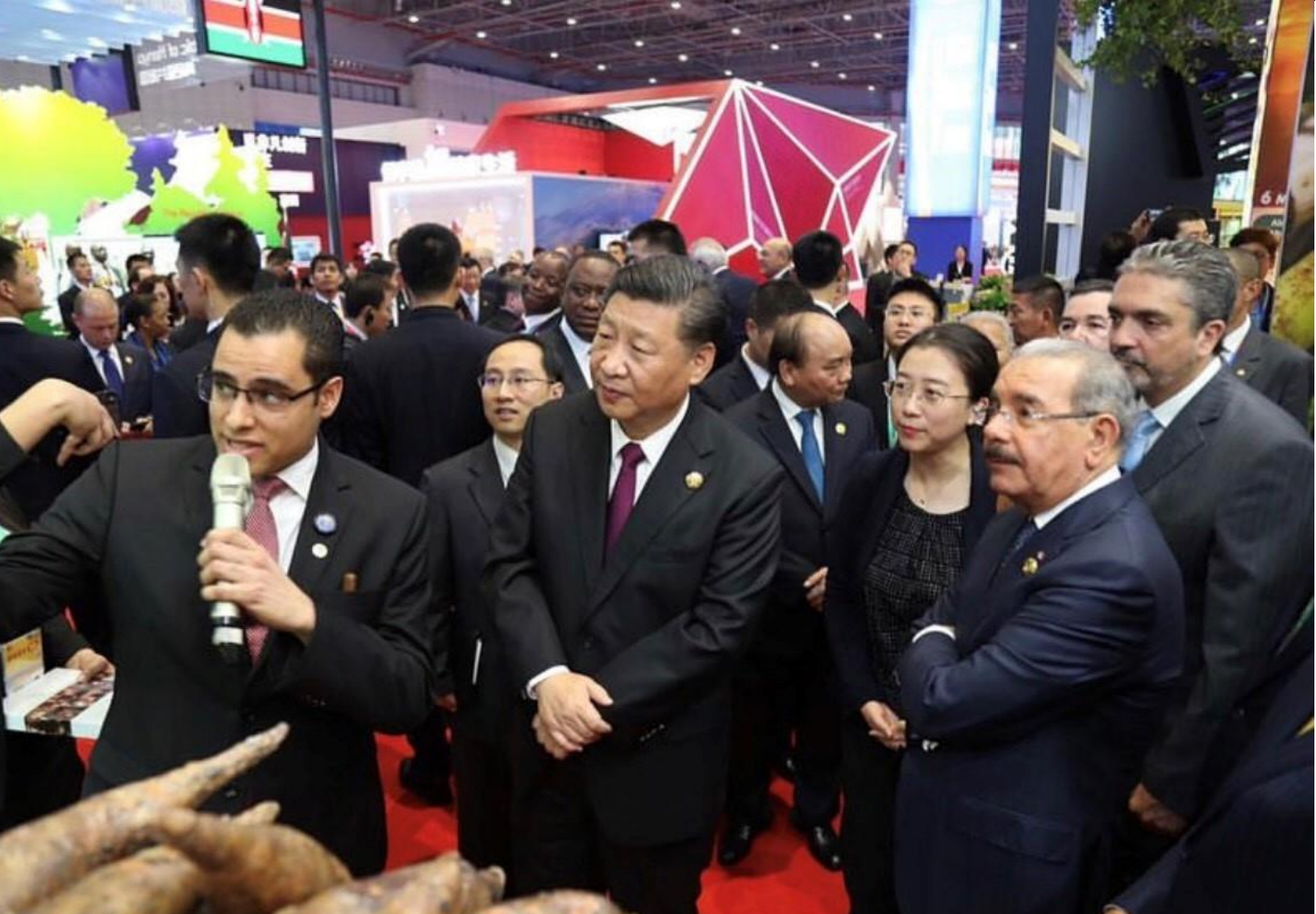
Coordinación de esfuerzos en materia de Exportación

En el marco del relanzamiento de las exportaciones, se inició la transformación de ProDominicana y el impulso a iniciativas como las Mesas de Exportación al Caribe y a Centroamérica y la mesa para la exportación de la Carne. Se ejecutaron 88 medidas aprobadas en los siguientes sectores: 10 en zonas francas, 21 en turismo, 14 en agropecuaria, 27 en industria, 9 en minería. Además, de la coordinación para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Luego que el Gobierno Dominicano tomara la decisión de establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China, MAPRE apoyando esta estrategia, une esfuerzo con Ministerio de la Presidencia y asume ejecuciones para la mejor transición hacia estos nuevos acuerdos diplomáticos, incluyendo el cese de las relaciones con Taiwán. Dentro de las acciones realizadas resalta la creación de la *Oficina de Asuntos con la República Popular China*, con miras a agilizar el intercambio comercial, el flujo de la inversión extranjera directa y de cooperación: dando seguimiento a los contactos realizados por las diferentes instituciones del Estado con las autoridades gubernamentales chinas, potenciales inversionistas, empresarios, centros de estudios y demás personalidades de ese país.

Todos estos esfuerzos derivarán en la formulación del Plan Estratégico de desarrollo productivo y competitividad como marco general de acciones de promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, según reza el ODS 9.

En atención a los becarios dominicanos en Taiwán, MAPRE sostuvo con el Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnología (MESCyT) una jornada de trabajo para la respuesta oportuna a unos 38 estudiantes. Se habilitó una nueva línea directa, sin cargo, para dar asistencia personalizada y permanente a los estudiantes que están becados en doctorados y maestrías en las universidades de dicho territorio.



Monitoreo de Calidad de los Servicios MAPRE

MAPRE ha entendido la importancia de mejorar la calidad de sus servicios, tanto internos como externos, por lo cual mediante encuestas investiga la opinión de sus usuarios con el objetivo de conocer sus impresiones e introducir mejoras continuas con miras a prestar servicios memorables.

En el período 2018, se han realizado unas 23 encuestas en dos períodos claves, superando en un 100% las realizadas al cierre del año 2017. Es importante enfatizar que el instrumento utilizado ha sido simplificando y estandarizando, enfocando los esfuerzos en medir puntualmente lo más relevante, en procura de aumentar la participación de los encuestados. Las encuestas son realizadas por diferentes vías: telefónica, correo, en línea, entrevistas personales, etc.

El resultado promedio de satisfacción de los servicios encuestados es de 87%. Dentro de las áreas que han elevado el nivel de satisfacción de los usuarios se encuentra la Dirección de Compras y Contrataciones y la Oficina de Libre Acceso a la Información, por la valoración de la transparencia institucional.

Por primera vez, MAPRE contrata una firma externa para realizar una evaluación de la percepción ciudadana y del nivel de satisfacción frente a los servicios brindados. La evaluación se enfocó en el componente Gobierno/ciudadanos y ciudadanas, para conocer su valoración sobre la imagen institucional, la accesibilidad a los servicios, la transparencia y la calidad de los servicios y productos que ofrece el MAPRE. Los servicios priorizados para la evaluación por ser los de mayor vinculación o demanda de los ciudadanos fueron:

- Ayudas humanitarias y donaciones
- La gestión de comunicaciones dirigidas al Señor Presidente
- Las Visitas o Recorridos Histórico-Culturales, y
- Atención al ciudadano.

El estudio fue realizado en el segundo semestre de este año y arrojó los resultados generales siguientes:

- 95% de satisfacción general de los usuarios de MAPRE. Las instalaciones, y el personal/servicio, son los aspectos que generan mayor satisfacción entre los usuarios y que por lo tanto, más suman al índice de satisfacción general.
- 95% de los usuarios muestran satisfacción con los canales de información y/o contacto con la institución, siendo las vías más utilizadas, la Recepción, la Central Telefónica y el correo electrónico.
- El 74% de los consultados recomendaría a otros los servicios de MAPRE.

Responsabilidad Social

Semana Ambiental

En apoyo y reforzamiento continuo de una cultura sostenible y amigable al medio ambiente el MAPRE realiza la Semana Ambiental, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua y la Hora del Planeta, donde se realizaron distintas actividades de sensibilización y exposición organizadas por el Comité de Sostenibilidad de la institución.

La semana inició con la realización de un taller de artesanía con materiales reciclados dirigido al personal de la División de Mayordomía de la Casa de Gobierno, donde estos fueron instruidos por técnicos del Instituto para el Desarrollo de las Artes y la Educación (INDARTE) sobre cómo realizar diversas artesanías con materiales reciclados. Así mismo, con el apoyo del MAPRE, el INDARTE presentó una exhibición de artesanía con este tipo de materiales en unos de los pasillos del Palacio Nacional.

Otras de las actividades desarrolladas dentro de la semana ambiental, fue la exhibición del “Vertedero Reality”, una iniciativa de la Fundación Tropigás, que lleva a las personas a una realidad virtual de lo que ocurre en los vertederos de Duquesa, en Santo Domingo Norte y Rafey, en Santiago.

Al cierre de la semana se realizó por cuarto año consecutivo, “La Hora del Planeta” donde el Palacio Nacional apaga sus luces y se suma con este simbólico gesto, al compromiso del Estado Dominicano con proteger el medio ambiente. El MAPRE es una de las instituciones impulsoras en el país de esta iniciativa, con el objetivo elevar la conciencia dominicana a buenos hábitos de consumo de energía.

Programa de Verano

MAPRE, a través de la Dirección de Recursos Humanos, realizó la quinta versión del “Programa de Verano 2018” en el que participan decenas de hijos de empleados que alcanzaron índices académicos sobresalientes. El programa cuenta con un itinerario que incluye desarrollo de actividades laborales en oficinas, charlas técnicas y excursiones fuera de la institución.

En esta oportunidad, se recibieron 41 adolescentes y jóvenes, bajo el lema “Joven Potencial”. Durante las dos semanas de duración, los jóvenes, con edades de entre 12 y 17 años, participaron en programas para la adquisición de experiencia laboral, con miras al desarrollo de capacidades y habilidades que potencien su autonomía personal, como requisito indispensable para su integración laboral y social, así como otras actividades formativas y culturales.



Programa de Sostenibilidad 3R

- **Integración en la Jornada Nacional de Limpieza**

A través de su Comité de Sostenibilidad Ambiental y Programa 3R, MAPRE realizó una jornada de concienciación y limpieza en sectores del entorno del Palacio Nacional, logrando recolectar 150 kilos de residuos reciclables y comunes. Estos residuos fueron llevados al punto limpio del Palacio Nacional, para que su retiro por un gestor autorizado, que se encargará de depositarlos en industrias que los reutilizan.

La iniciativa de intervención ambiental, forma parte de la *Jornada Nacional de Limpieza del Programa Dominicana Limpia*, gestionado desde la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia. Este impactó a miles personas de los sectores de Gascue y San Carlos, concluyendo en la Biblioteca Nacional de la República Dominicana. Así mismo, se realizaron jornadas de concienciación y limpieza en el sector de Los Girasoles, del Distrito Nacional, donde se logró recolectar 168 kilos de residuos reciclables.

Es importante mencionar que al cierre del año 2017, el MAPRE fue escogido por la Dirección de Proyectos Especiales de la Presidencia como referente por iniciar la estrategia de separación de desechos sólidos dentro de las instituciones públicas, centralizadas y descentralizadas.

Acciones Certificación 3R

En el presente año 2018 se desarrolló el programa de Gestión Ambiental, con un enfoque más especializado que permitió la obtención “Certificación Sostenibilidad 3R”. Dicha certificación está amparada en la legislación ambiental nacional. Entre las acciones de mayor relevancia figuran:

- Creación y difusión de la Política de Gestión Ambiental.
- Realización de auditoría general por parte del CEDAF.
- Coordinación interdepartamental para la Semana del Reciclaje.
- Talleres sobre el Programa Sostenibilidad 3R, con asistencia de asesor externo.
- Levantamiento y distribución de recipientes de reciclaje en nuevas áreas de la casa de Gobierno.
- Charla sobre Gestión Ambiental y Legislatura Ambiental Vigente en la República Dominicana.
- Taller de preparación de formadores del Programa Sostenibilidad 3R.
- Taller online para miembros del comité, sobre Fundamentos de Gestión Ambiental impartido por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).
- Capacitación a todo el personal de la Casa de Gobierno, especialmente a áreas de gran impacto en la generación de desechos como la Dirección de Nutrición.

Una de las labores constantes de cara a esta iniciativa es la recolección de residuos en la Casa de Gobierno, donde en el transcurso del año 2018 se colectaron unas 7,452 libras. En esta labor se integran varias áreas del MAPRE como la Dirección de Ingeniería y Servicios Generales.



Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

En este año, el MAPRE ha continuado desarrollando procesos para obtener la certificación ISO 27001:2013 sobre los Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. Este tiene un primer alcance y foco a los servicios de cara al ciudadano. A la fecha se han logrado desarrollar iniciativas para poner en marcha el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, respaldado por una Política Institucional de Seguridad de la Información. El avance del proyecto se ha llevado a cabo gracias a la oportuna colaboración del Comité de Seguridad de la Información y las áreas identificadas dentro del alcance. Este proceso es liderado por la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

Actualmente, se han ejecutado acciones e implementadas importantes mejoras, para el despliegue del sistema y de una cultura de mayor control y resguardo de la información institucional. Como muestra de este desarrollo se puede resaltar:

- La realización del primer análisis de riesgos de los activos de la información.
- La creación del Plan de Tratamiento de Riesgos.
- Publicación de los manuales del sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Políticas de Seguridad de la Información para la ISO 27001:2013. Estos fueron comunicados y difundidos a todo el personal y están disponibles en el INTRANET.
- Desarrollo de una amplia campaña informativa y de formación para comprensión y aceptación de los nuevos procedimientos, términos y cultura que se desprenden del sistema.

- Realización de las capacitaciones requeridas sobre la seguridad de la información a todo el personal de alcance, siendo estas: “*Estudio de la Norma ISO 27001*” y el curso “*Auditor interno ISO 27001*”.
- Conclusión de la auditoria interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, así como la primera auditoria externa.
- Se han atendido un total de 3 incidentes de seguridad de la información reportados y solucionados entre el 10 de agosto al 08 de noviembre del presente año.

Actualmente MAPRE se encuentra en curso de la tercera auditoria externa, para optar por la Certificación ISO 27001:2013.

Foros Internacionales

Participación CLAD 2018

Por tercer año consecutivo, en representación de la República Dominicana, MAPRE participa en el Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en su XXIII versión, celebrado este año en la ciudad de Guadalajara, México. En esta ocasión la institución contó con una mayor representación conformada por ocho (8) expositores de distintas áreas como: la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Gestión de Documentos del Ministro y la Dirección Jurídica. El Ministerio formó parte de dos de las áreas temáticas del congreso:

- 1. Evaluación, gestión de calidad e innovación como herramientas para la efectividad de las instituciones públicas**, donde MAPRE presento el panel: *Pilares estratégicos en la transformación de la cultura laboral: experiencia en el Ministerio Administrativo de la Presidencia de República Dominicana*, exponiendo la implementación de un cambio cultural orientado a mejorar la forma de pensar y actuar de sus colaboradores, hasta ser calificados en el ranking de las mejores empresas para trabajar en República Dominicana y el Caribe, según Great Place To Work Institute, 2018.
- 2. Derecho público, derechos fundamentales y garantías jurídicas como elementos esenciales del derecho a la buena administración**, con el panel *Ministerio Administrativo de la Presidencia de República Dominicana: experiencias, retos y avances de la Ley de Compras y Contrataciones No. 340-06*, en el que fue presentado los procesos ejecutados desde la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, realizados cumpliendo con la transparencia y las normativas que le rigen (Ley 340-06,

con sus modificaciones en la ley 449-06 y su reglamento de aplicación 543-12, así como los decretos 350-17 y 15-17.

XXIII Congreso Internacional del
CLAD GUADALAJARA / MÉXICO
DEL 6 AL 9 DE NOVIEMBRE / 2018

REPÚBLICA DOMINICANA
Con la gente y para la gente

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

PILARES ESTRATÉGICOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA LABORAL:

Experiencia en el Ministerio Administrativo de la Presidencia de República Dominicana



Agueda Herrera
Estrategias de motivación y retención del talento

Jenniffer Reina
Enfoque estratégico de la Capacitación y Desarrollo de Carrera

Dorianna Restituyo
Comportamiento ético e Integridad de la Función Pública

Haidy Plasencia
Ministerio Administrativo de la Presidencia, una de las mejores lugares para trabajar en Rep. Dom. y el Caribe

Área temática: Evaluación, gestión de calidad e innovación como herramientas para la efectividad de las instituciones públicas

XXIII Congreso Internacional del
CLAD GUADALAJARA / MÉXICO
DEL 6 AL 9 DE NOVIEMBRE / 2018

REPÚBLICA DOMINICANA
Con la gente y para la gente

MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

EXPERIENCIAS, RETOS Y AVANCES DE LA LEY DE COMPRAS Y CONTRATACIONES NO. 340-06



Javier Blanco
Experiencias, retos y avances de la Ley de Compras y Contrataciones No. 340-06

Miguelina Mondesi
Avances en la Información Interna horizontal y verticalmente

Ali Ynfante
Procesos de Compras en el Portal Transaccional

David Rodriguez
Aplicación y beneficios del Decreto No. 15-17 y Visitas Sorpresa del Presidente Danilo Medina

Área temática: Derecho público, Derechos fundamentales y garantías jurídicas como elementos esenciales del Derecho a la buena administración



A decorative wavy line in a light gray color spans the entire width of the page, starting from the top edge, curving down to cross the dark blue banner, curving up to cross the banner again, and continuing down to the bottom edge.

Gestión Interna

a. Desempeño Financiero

Durante el 2018, el MAPRE con el apoyo de la Dirección Financiera, tuvo la oportunidad de aunar esfuerzos hacia el fortalecimiento del eje estratégico *Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas*, a través de la gestión enfocada en la optimización de los recursos, priorizando las necesidades previamente planificadas.

En este sentido, se han realizado acciones puntuales como son: la publicación mensual en el portal web institucional de los estados financieros, con el fin de promover el valor de la transparencia, al exponer públicamente el uso dado a los recursos económicos del Estado.

En cuanto a las acciones internas, este año se han realizado importantes actividades que aportan a la transparencia, como es la reactivación del Comité de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, para la realización de los descargos de bienes ante la Dirección General de Bienes Nacionales.

A continuación, presentamos un resumen de las ejecutorias realizadas y logros alcanzados en la gestión financiera durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de octubre de 2018, las cuales están sustentadas en el cumplimiento del direccionamiento estratégico, planes y metas.

Ejecución Presupuestaria del Período

El presupuesto aprobado para el año 2018 ascendió a la suma de RD\$3, 057, 681,820.00, con una ejecución presupuestaria al 30 de octubre de RD\$2, 426,590,135.97, representando un 79% de la partida asignada.

Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 1			
Desde el 1ro de Enero al 30 de Octubre 2018 (Valores en RD\$)			
Cuenta	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	1,092,811,223.00	804,431,169.26
2.2	Contratación de Servicios	1,650,650,579.00	1,426,919,885.87
2.3	Materiales y Suministros	263,855,000.00	139,930,933.83
2.4	Transferencias Corrientes	0.00	17,928,886.74
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	24,365,018.00	34,958,170.40
2.7	Obras	26,000,000.00	2,421,089.87
Total		3,057,681,820.00	2,426,590,135.97

Cabe resaltar que el presupuesto aprobado corresponde al período (enero-diciembre 2018), y el ejecutado a (enero-octubre 2018).

En la misma proporción que durante el año 2017, los mayores porcentajes de ejecución por concepto de libramientos se corresponden a las cuentas "Contratación y Servicios" con 23% y "Transferencias Corrientes" con 57%.

Consolidado de Cheques y Libramientos					
Del 1ro de Enero al 31 de octubre de 2018 (Valores en RD\$)					
Nombre de Cuenta	Libramientos	%	Cheques	%	Totales
Remuneraciones y Contribuciones	832,095,740.82	12%	6,201,663.80	1%	838,297,404.62
Contrataciones de Servicios	1,558,903,733.76	23%	143,316,611.49	15%	1,702,220,345.25
Materiales y Suministros	428,930,933.83	6%	9,340,792.37	1%	438,271,726.20
Transferencias Corrientes	3,872,593,617.01	57%	785,225,991.18	81%	4,657,819,608.19
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	59,558,772.40	1%	29,418,343.11	3%	88,977,115.51
Obras	2,421,089.87	0.0%	-	0.0%	2,421,089.87
Total	6,754,503,887.69	100%	973,503,401.95	100%	7,728,007,289.64

Programas '98 y '99

El MAPRE con el propósito de continuar fortaleciendo los programas sociales que se ejecutan en beneficio de los más necesitados, dentro de su eje estratégico *Incidencia Social*, apoya a varias Organizaciones no gubernamentales (ONG) que realizan una importante labor en favor de sus comunidades. Para estos fines, se les asignan recursos a través de los Fondos Especiales del Señor Presidente y el Programa 98.

Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 98			
Desde el 1ro de Enero al 30 de Octubre 2018 (Valores en RD\$)			
Entidad	Sector ONG	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
9996	Arzobispado de Santo Domingo	-	50,000,000.00
9991	Transf. Corriente a Soc. Sin Fines de Lucro	283,555,100.00	237,012,582.34
Total		283,555,100.00	287,012,582.34
Entidad	Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
2049	Oficina de Coordinación Presidencial	8,665,212.00	36,326,343.00
2055	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)	833,428,191.00	652,219,648.18
2056	Dirección Nacional de Investigaciones (DNI)	659,785,016.00	643,317,640.00
2058	Batallón de la Guardia Presidencial	172,943,465.00	142,669,740.00
2059	Cuerpo de Ayudantes Militares, (CAM)	414,080,676.00	337,393,846.74
2065	Despacho de la Primera Dama	650,000,000.00	529,397,585.90
Total		2,738,902,560.00	2,341,324,803.82

A la fecha, la ejecución del Programa 99 se corresponde con un 89%. Las instituciones beneficiadas y sus respectivos montos asignados se detallan a continuación:

Presupuesto Aprobado y Ejecutado Programa 99			
Desde el 1ro de Enero al 30 de Octubre 2018 (Valores en RD\$)			
Entidad	Institución	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Ejecutado
5109	Defensa Civil	149,445,945.00	135,766,986.69
5164	CONDEX	27,622,851.00	21,633,980.00
Total Programa 99		177,068,796.00	157,400,966.69

Según el corte financiero realizado durante los períodos comparados 2017 y 2018, las ejecuciones del presupuesto han sido aplicadas en porcentajes similares, alcanzando respectivamente el 89% y 79%. Así mismo, se destaca un incremento de 0.63% en el valor monetario ejecutado durante 2018, ver detalles a continuación:

COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA OCTUBRE 2017 VS. OCTUBRE 2018			
Valores en RD\$			
Nombres	Octubre 2017	Octubre 2018	Diferencia
Sueldos Fijos	549,812,334.63	552,860,774.15	3,048,439.52
Sueldos al personal contratado y/o igualado	17,749,852.14	18,420,388.35	670,536.21
Jornales	7,365,975.00	7,345,975.00	(20,000.00)
Personal en trámite de pensión	0.00	0.00	0.00
Sueldo anual No. 13	0.00	0.00	0.00
Compensación por horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00
Pago de horas extraordinarias	0.00	0.00	0.00
Compensación servicios de seguridad	108,719,589.00	110,109,282.00	1,389,693.00
Compensaciones Especiales	0.00	0.00	0.00
Bono por desempeño	1,750,545.50	1,559,295.50	(191,250.00)
Especialismos	35,221,024.16	34,632,107.22	(588,916.94)
Contribuciones al seguro de salud	35,555,147.57	36,287,757.30	732,609.73
Contribuciones al seguro de pensiones	38,460,251.09	38,825,709.41	365,458.32
Contribuciones al seguro de riesgo laboral	4,304,837.24	4,389,880.33	85,043.09
Teléfono local	29,629,920.87	27,664,571.56	(1,965,349.31)
Telefax y Correos	0.00	0.00	0.00
Servicio de internet y televisión por cable	50,000.00	0.00	(50,000.00)
Electricidad no cortable	74,195,602.05	73,571,564.55	(624,037.50)
Agua	0.00	0.00	0.00
Publicidad y propaganda	514,300,706.99	551,030,925.92	36,730,218.93
Impresión y encuadernación	4,888,078.94	13,347,621.55	8,459,542.61
Viáticos dentro del país	5,123,500.00	35,739,800.00	30,616,300.00
Viáticos fuera del país	165,000,000.00	225,000,000.00	60,000,000.00
Pasajes	165,970,400.00	189,079,907.00	23,109,507.00
Fletes	532,712.98	995,072.42	462,359.44
Almacenaje	2,220.00	0.00	(2,220.00)
Peaje	206,990.00	56,560.00	(150,430.00)

**COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA OCTUBRE
2017 VS. OCTUBRE 2018**

Valores en RD\$

Nombres	Octubre 2017	Octubre 2018	Diferencia
Alquileres y rentas de edificios y locales	27,269,311.38	31,193,704.52	3,924,393.14
Alquileres de equipos de producción	0.00	0.00	0.00
Alquiler de equipo educacional	44,958.00	0.00	(44,958.00)
Alquiler de equipo de comunicación	6,061,082.33	2,161,460.28	(3,899,622.05)
Alquiler de equipo de oficina y muebles	0.00	105,020.00	105,020.00
Alquiler de equipos sanitarios y de laboratorios	0.00	0.00	0.00
Alquiler equipos de transporte, tracción y elev.	1,128,042.90	704,620.63	(423,422.27)
Otros alquileres	11,733,432.66	14,017,852.63	2,284,419.97
Seguro de bienes inmuebles e infraestructura	12,045,924.16	15,136,243.70	3,090,319.54
Seguro de bienes muebles	2,657,753.24	204,793.86	(2,452,959.38)
Seguros de personas	6,303,360.80	7,595,806.44	1,292,445.64
Obras menores en edificaciones	847,517.42	0.00	(847,517.42)
Servicios Especiales de Mantenimiento y Rep.	2,428,277.22	749,010.46	(1,679,266.76)
Mant. y rep. de muebles y equipos de oficina	0.00	773,667.00	773,667.00
Mant. Y rep. de equipo para computación	0.00	147,385.48	147,385.48
Mant. Y Rep. De equipo educacional	37,925.86	19,578.80	(18,347.06)
Mant. Y Rep. De Equipos sanitarios y de Lab.	782,382.46	1,136,224.34	353,841.88
Mant. Y rep. De obras civiles en inst. varias	463,145.92	0.00	(463,145.92)
Instalaciones eléctricas	10,995.24	0.00	(10,995.24)
Serv. De pintura y derivados con fines de higiene y emb.	0.00	0.00	0.00
Mant. y rep. De equipos de transp., tracción y elev.	7,492,033.88	8,125,854.98	633,821.10
Mant. Y rep. de equipo de comunicación	2,956.45	0.00	(2,956.45)
Servicios de mantenimiento, rep., desmonte e inst.	1,287,378.61	2,197,456.66	910,078.05
Instalaciones temporales	0.00	0.00	0.00
Comisiones y gastos bancarios	50,000.00	9,148.65	(40,851.35)
Servicios Sanitarios, Médicos y Veterinarios	27,333,930.19	39,384,161.40	12,050,231.21
Servicios funerarios y gastos conexos	0.00	740,900.00	740,900.00
Fumigación	1,019,400.00	1,394,926.00	375,526.00

**COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA OCTUBRE
2017 VS. OCTUBRE 2018**

Valores en RD\$

Nombres	Octubre 2017	Octubre 2018	Diferencia
Lavandería	25,794.80	106,495.00	80,700.20
Limpieza e higiene	15,755.00	425,800.00	410,045.00
Eventos Generales	2,627,841.46	1,720,305.80	(907,535.66)
Festividades	0.00	0.00	0.00
Estudios de ingeniería, Arquitectura, Invest. Y An. De fact.	210,814.73	0.00	(210,814.73)
Servicios Jurídicos	7,284,730.00	26,412,690.00	19,127,960.00
Servicios de Contabilidad y Auditoría	0.00	161,660.00	161,660.00
Servicios de Capacitación	1,129,223.10	1,330,752.20	201,529.10
Servicios de Informática y sist. Computariz.	0.00	408,044.00	408,044.00
Otros servicios Técnicos Profesionales	144,075,655.00	154,070,300.04	9,994,645.04
Impuestos	40,000.00	0.00	(40,000.00)
Alimentos y bebidas para personas	28,860,140.31	27,049,169.67	(1,810,970.64)
Productos pecuarios	0.00	53,700.00	53,700.00
Productos forestales	1,919,255.45	1,565,138.00	(354,117.45)
Madera, corcho y sus manufacturas	0.00	463,452.66	463,452.66
Hilados y telas	6,859.56	2,027,154.59	2,020,295.03
Acabados textiles	3,216,974.63	245,285.32	(2,971,689.31)
Prendas de vestir	3,412,167.96	2,220,237.57	(1,191,930.39)
Calzados	8,739.08	105,219.00	96,479.92
Papel de escritorio	322,673.83	1,000,427.73	677,753.90
Productos de Papel y Cartón	2,992,709.24	3,293,944.35	301,235.11
Productos de artes gráficas	300,382.26	1,781,396.39	1,481,014.13
Libros, revistas y periódicos	160,349.51	692,852.00	532,502.49
Textos de enseñanza	93,985.00	0.00	(93,985.00)
Productos medicinales para uso humano	18,078,448.93	25,195,072.34	7,116,623.41
Cueros y pieles	0.00	0.00	0.00
Artículos de cuero	0.00	0.00	0.00
Llantas y neumáticos	1,056,064.30	1,714,859.70	658,795.40
Artículos de caucho	44,559.16	103,902.00	59,342.84
Artículos de plástico	2,410,602.41	1,984,246.63	(426,355.78)
Productos de cemento	42,310.07	5,531.09	(36,778.98)
Productos de Cal	0.00	0.00	0.00
Productos de Asbestos	7,894.20	0.00	(7,894.20)
Productos de Yeso	1,180.00	12,744.00	11,564.00
Productos de vidrio	305,913.90	0.00	(305,913.90)
Productos de loza	0.00	97,940.00	97,940.00

**COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA OCTUBRE
2017 VS. OCTUBRE 2018**

Valores en RD\$			
Nombres	Octubre 2017	Octubre 2018	Diferencia
Productos de porcelana	0.00	97,201.32	97,201.32
Productos ferrosos	7,977,309.89	1,931,072.49	(6,046,237.40)
Productos no ferrosos	0.00	0.00	0.00
Estructuras metálicas acabadas	65,091.33	250,000.00	184,908.67
Herramientas menores	1,803,118.77	0.00	(1,803,118.77)
Accesorios de metal	997,097.29	212,138.59	(784,958.70)
Minerales Metalíferos	0.00	84,216.85	84,216.85
Piedra, arcilla y arena	12,390.00	7,080.00	(5,310.00)
Otros Minerales	0.00	0.00	0.00
Gasolina	42,450,608.92	35,197,475.05	(7,253,133.87)
Gasoil	11,913,356.50	9,535,095.22	(2,378,261.28)
Keroseno	0.00	0.00	0.00
Gas GLP	12,451.00	0.00	(12,451.00)
Aceites y grasas	78,777.82	25,739.04	(53,038.78)
Lubricantes	26,577.29	280.00	(26,297.29)
Productos químicos de uso personal	73,233.06	0.00	(73,233.06)
Abonos y fertilizantes	80,983.90	263,239.90	182,256.00
Insecticidas, fumigantes y otros	49,548.71	262,893.26	213,344.55
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y abs. Para pinturas	505,893.53	615,768.53	109,875.00
Materiales de limpieza	3,486,814.89	1,003,874.40	(2,482,940.49)
Útiles de escritorio, oficina e informática	11,032,708.35	4,880,861.89	(6,151,846.46)
Útiles menores médico-quirúrgico y de lab.	499,143.95	203,419.55	(295,724.40)
Útiles destinados a act. deportivas y recreativas	0.00	18,075.24	18,075.24
Útiles de cocina y comedor	933,481.41	382,915.99	(550,565.42)
Productos eléctricos y afines	7,324,452.20	1,614,936.16	(5,709,516.04)
Otros repuestos y accesorios menores	712,606.72	23,157.50	(689,449.22)
Productos y útiles varios n.i.p.	1,295,770.54	3,674,219.81	2,378,449.27
Bonos para útiles diversos	22,007,000.00	10,035,000.00	(11,972,000.00)
Becas nacionales	5,016,138.05	0.00	(5,016,138.05)
Becas extranjeras	25,376,214.91	0.00	(25,376,214.91)
Transferencias corrientes a organismos internac.	0.00	17,928,886.74	17,928,886.74

**COMPARATIVO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA OCTUBRE
2017 VS. OCTUBRE 2018**

Valores en RD\$			
Nombres	Octubre 2017	Octubre 2018	Diferencia
Muebles, equipos de oficina y estantería	5,041,641.10	6,350,928.09	1,309,286.99
Muebles de alojamiento, excepto de oficina y est.	0.00	0.00	0.00
Equipo computacional	7,635,477.71	5,391,070.11	(2,244,407.60)
Electrodomésticos	3,036,992.02	1,652,120.45	(1,384,871.57)
Otros mobiliarios y equipos no identificados p.	602,934.56	367,191.88	(235,742.68)
Equipos y aparatos audiovisuales	858,158.01	355,974.14	(502,183.87)
Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00
Cámaras fotográficas y de video	375,806.40	0.00	(375,806.40)
Otros mobiliarios y equipo educacional y rec.	0.00	0.00	0.00
Equipo médico y de laboratorio	149,897.59	0.00	(149,897.59)
Instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Automóviles y camiones	143,441,385.18	66,080.00	(143,375,305.18)
Equipo de elevación	0.00	0.00	0.00
Otros equipos de transporte	0.00	1,340,377.05	1,340,377.05
Maquinaria y Equipo Agropecuario	1,531,649.08	668,970.32	(862,678.76)
Maquinaria y equipo industrial	0.00	0.00	0.00
Sistemas de aire acond., calefacción y refriger. Ind. Y com.	3,445,563.30	1,310,605.17	(2,134,958.13)
Equipo de comunicación, telecomunic. Y señal.	7,902,884.80	15,558,199.23	7,655,314.43
Equipo de Generación Eléctrica, aparatos y Acc. Elec.	17,369.60	12,596.50	(4,773.10)
Herramientas y maquinarias-herramientas	308,661.07	164,262.02	(144,399.05)
Otros equipos	0.00	0.00	0.00
Equipos de Seguridad	788,818.25	404,814.34	(384,003.91)
Programas de Informática	1,096,587.42	1,185,181.10	88,593.68
Base de Datos	0.00	0.00	0.00
Edificios no residenciales	0.00	0.00	0.00
Antigüedades, bienes artísticos y otros objetos de arte	0.00	129,800.00	129,800.00
Obras para Edificación no Residencial	4,753,498.83	2,421,089.87	(2,332,408.96)
TOTAL	2,411,208,614.72	2,426,590,135.97	15,381,521.25

Fondos Presidenciales

Necesidades Públicas

Para cubrir necesidades públicas que gestiona el Señor Presidente, provenientes del 5% del ingreso corriente del Presupuesto Nacional para ser asignado durante el ejercicio fiscal, corresponden a un monto de RD\$4,647,993,656.00, de los cuales se ha ejecutado el valor de RD\$2,724,839,372.00.

Necesidades Públicas 5%			
Mes	Apropiaciones	Desembolsos	Balance Disponible
Presupuesto Aprobado	4,647,993,656.00		4,647,993,656.00
Enero		-	4,647,993,656.00
Febrero		171,743,279.00	4,476,250,377.00
Marzo		367,977,072.00	4,108,273,305.00
Abril		199,382,760.00	3,908,890,545.00
Mayo		295,325,059.00	3,613,565,486.00
Junio		274,857,506.00	3,338,707,980.00
Julio		145,746,185.00	3,192,961,795.00
Agosto		632,130,631.00	2,560,831,164.00
Septiembre		264,624,348.00	2,296,206,816.00
Disminución	30,000,000.00	-	2,266,206,816.00
Octubre		339,792,052.00	1,926,414,764.00
Noviembre		33,260,480.00	1,893,154,284.00
Diciembre		-	1,893,154,284.00
Fondos Pendientes de Aprobar		120,218,909.00	1,772,935,375.00
Total	4,677,993,656.00	2,724,839,372.00	1,893,154,284.00

Calamidades Públicas

Estos fondos corresponden al 1% de los ingresos corrientes del Presupuesto Nacional, durante este período la asignación fue de RD\$594,787,637.00 para cubrir imprevistos generados por concepto de Calamidades Públicas. Estos recursos al corte del 30 de octubre no habían sido utilizados.

Calamidad Publica 1%			
Mes	Apropiaciones	Desembolsos	Balance Disponible
Presupuesto Aprobado	594,787,637.00		594,787,637.00
Enero		-	594,787,637.00
Febrero		-	594,787,637.00
Marzo		-	594,787,637.00
Abril		-	594,787,637.00
Mayo		-	594,787,637.00
Junio		-	594,787,637.00
Julio		-	594,787,637.00
Agosto		-	594,787,637.00
Septiembre		-	594,787,637.00
Octubre		-	594,787,637.00
Noviembre		-	594,787,637.00
Disminución	-	-	594,787,637.00
Diciembre		-	594,787,637.00
Total	594,787,637.00	-	594,787,637.00

b) Contrataciones y Adquisiciones

Este 2018 se afianza más las ejecuciones de los decretos 15-17 y 350-17, creando cambios e impacto en cuanto a la cultura de gestión de las compras y contrataciones se refiere, abriendo nuevas y mejores ventajas para los suplidores del Estado; permitiendo a su vez elevar la conciencia de la planificación y el ahorro a lo interno de la institución.

El MAPRE reconoce la importancia de contar con la disponibilidad de apropiación presupuestaria, así como la utilización del Portal Transaccional.

Los siguientes datos consideran las actividades ejecutadas conforme a las leyes, decretos, reglamentos, políticas y procedimientos que les amparan:

Resumen de Licitaciones Realizadas en el Periodo

1. Contrataciones y Adquisiciones

1.1. Resumen de Licitaciones

1.1.1. MAPRE-CCC-LPN-2018-0001

Adquisición de 10 ambulancias equipadas, oferente:

Magna Motors, RNC: 1-01-05557-1

Monto Adjudicado: RD\$24, 904,576.20

1.1.2. MAPRE-CCC-LPN-2018-0003

Adquisición de Vehículos de Motor, oferente:

Santo Domingo Motors, RNC: 1-01-00806-7

Monto Adjudicado: **RD\$20, 829,230.07**

1.2. Resumen de Compras y Contrataciones

En el 2018, se realizaron 450 procesos de compras, representando una disminución de un 59% respecto a la ejecución del 2017, ver a continuación detalles:

Tabla a.

Procesos de Compras	Total de Procesos	Porcentajes
Por Debajo del Umbral	198	44.0%
Menores	80	17.8%
De Excepción	143	31.8%
Comparaciones de Precios	27	6.0%
Licitaciones Públicas	2	0.4%
Total	450	100%

De los 198 procesos de compras por debajo del umbral, se realizaron:

Tabla b.

Compras por Debajo del Umbral	
Cantidad Gran Empresa	168
Cantidad Persona Física	10
Cantidad MIPYMES	14
Cantidad MIPYMES Mujer	7
Total de Oferentes	199

Tabla c.

Rubros	Cantidad	Porcentajes
Alquileres	90	45%
Artículos del Hogar	3	2%
Capacitaciones	34	17%
Componentes y Sistema de Transporte	8	4%
Electrodomésticos	1	1%
Equipos de Oficina	1	1%
Equipos de Seguridad	3	2%
Equipos Informáticos	3	2%
Flores	3	2%
Impresiones	5	3%
Librería	1	1%
Limpieza e Higiene	2	1%
Mantenimiento y Reparación de Equipos	3	2%
Materiales Eléctricos	1	1%
Mobiliario de Oficina	1	1%
No Clasificado	24	12%
Servicio de Catering	1	1%
Servicio de Transporte	3	2%

Sistemas de Aire Acondicionados y Refrigeración	2	1%
Softwares	1	1%
Suministros de Oficina	3	2%
Textil	6	3%
Total	199	100%

De los 80 procesos de compras menores, se realizaron:

Tabla d.

Cantidad de Compras Menores	
Cantidad Gran Empresa	62
Cantidad Persona Física	1
Cantidad MIPYMES	56
Cantidad MIPYMES Mujer	23
Total de Oferentes	142

Tabla e.

Rubros	Cantidad	Porcentajes
Alquileres	4	3%
Artículos del Hogar	6	4%
Artículos Promocionales	4	3%
Audiovisuales	3	2%
Automatización de Estación de Combustible	1	1%
Bonos	5	4%
Capacitación	1	1%
Componentes y Sistema de Transporte	1	1%
Electrodomésticos	4	3%
Equipos de Seguridad	3	2%
Equipos Informáticos	3	2%
Impresiones	6	4%
Limpieza e Higiene	9	6%
Mantenimiento de Vehículos	1	1%
Mantenimiento y Reparación de Equipos	2	1%
Maquinaria y Equipos	2	1%
Materiales Desechables	10	7%
Mobiliario de Oficina	1	1%
No Clasificado	36	25%
Obras	2	1%
Piezas, Hardware y Accesorios	6	4%
Productos Químicos	4	3%
Sistemas de Aire Acondicionados y Refrigeración	1	1%
Software	2	1%
Suministros de Oficina	12	8%
Telefonía y Comunicación	4	3%

Textil	4	3%
Toners y Cartuchos	2	1%
Vehículos de Motor	3	2%
Total	142	100%

De los 143 procesos de Excepción, se realizaron:

Tabla f.

Cantidad de Compras de Excepción	
Cantidad Gran Empresa	126
Cantidad Persona Física	6
Cantidad MIPYMES	8
Cantidad MIPYMES Mujer	4
Total de Oferentes	144

Tabla g.

Rubros	Cantidad	Porcentajes
Alimentos y Bebidas	1	1%
Alquileres	12	8%
Artículos del Hogar	1	1%
Capacitación	5	3%
Combustible	46	32%
Consultoría	3	2%
Equipos de Seguridad	1	1%
Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	31	22%
No Clasificado	13	9%
Protocolo	6	4%
Publicidad	17	12%
Servicios de Catering	4	3%
Software	2	1%
Textil	2	1%
Total	144	100%

De los 27 procesos de comparación de precios, se realizaron:

Tabla h.

Cantidad de Comparaciones de Precios	
Cantidad Gran Empresa	28
Cantidad Persona Física	3
Cantidad MIPYMES	21
Cantidad MIPYMES Mujer	6
Total de Oferentes	58

Tabla i.

Rubros	Cantidad	Porcentajes
Alquileres	3	5%
Audiovisuales	2	3%
Bonos	4	7%
Consultorías	1	2%
Equipos Informáticos	3	5%
Impresiones	1	2%
Materiales Eléctricos	3	5%
Mobiliarios de Oficina	6	10%
No Clasificado	29	50%
Piezas, Hardware y Accesorios	3	5%
Softwares	1	2%
Toners y Cartuchos	2	3%
Total	58	100%

De los 2 procesos de Licitación, se realizaron:

Tabla j.

Cantidad de Licitaciones Públicas	
Cantidad Gran Empresa	2
Cantidad Persona Física	0
Cantidad MIPYMES	0
Cantidad MIPYMES Mujer	0
Total de Oferentes	2

Tabla k.

Rubros	Cantidad	Porcentajes
Vehículos de Motor	2	100%
Total	2	100%

A las MIPYMES se les adjudicó el 22.59% del monto total incurrido por concepto de compras, excediendo lo establecido en la Ley Num. 340-06 en 2.59%, los detalles se muestran en las siguientes tablas:

Tabla l.

MIPYMES	
Cantidad MIPYMES	16.58%
Cantidad MIPYMES Mujer	6.01%
Total de Oferentes	22.59%

Tabla m.

Monto MIPYMES		
Tipo	Monto (RD\$)	Porcentajes
MIPYMES	\$ 49,339,282.46	73%
MIPYMES Mujer	\$ 17,868,305.87	27%
Total	\$ 67,207,588.33	100%

Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMES.

Tabla n.

Procesos	Monto (RD\$)	Porcentaje
Por Debajo del Umbral	\$ 1,275,209.76	2%
Menores	\$ 21,439,726.87	32%
De Excepción	\$ 18,336,137.72	27%
Comparaciones de Precios	\$ 26,156,513.98	39%
Total	\$ 67,207,588.33	100%

Durante el 2018 no se realizaron procesos de urgencia.

A decorative wavy line in a light gray color spans the entire width of the page, starting from the top, curving down to cross the dark blue band, curving up to cross the bottom of the band, and then curving down again towards the bottom of the page.

Reconocimientos

Certificación Great Place to Work

De cara a contar con un capital humano idóneo, motivado y comprometido, el MAPRE logra certificarse como una de las mejores empresas para trabajar en la República Dominicana, Centroamérica y el Caribe obteniendo el reconocimiento de Great Place To Work Centroamérica y el Caribe.



Al momento de realizarse el estudio participaron 1,383 organizaciones, pertenecientes a 22 países, que emplean a 2.6 millones de personas en la región. Siendo el Ministerio Administrativo de la Presidencia de República Dominicana la primera institución pública de todo el Caribe que participa en este tipo de iniciativas y logra un puesto entre las mejores, ocupando la posición número 18 y en República Dominicana el puesto número 16.

Para lograr dichos resultados y evidenciarlos se realizó una encuesta de Clima Organizacional y exhaustivo análisis de parte de la firma certificadora internacional, donde se miden dimensiones como la credibilidad, el respeto, imparcialidad, orgullo y compañerismo.

Entre los aspectos resaltados por la certificadora se encuentra:

- Una cultura organizacional incluyente, donde se apoya la diversidad sin importar el género, edad, religión, preferencia sexual o condición especial (discapacidad).
- Impulso de la igualdad de género y acceso a cargos directivos, donde un 60% de las posiciones directivas ocupadas por mujeres, así como que el 40% de este personal es menor de 35 años de edad.

Esta acreditación es una muestra del compromiso del Gobierno en construir una administración pública competitiva, favorable, confiable y ética para trabajar, con el objetivo de modernizar el servicio público, de hacerlo cada vez más eficiente, transparente, innovador y profesionalizado.

2018: Ranking de las mejores empresas para trabajar en el Caribe, según el Institute Great Place to Work

Posición	Nombre	País
1	DHL Dominicana	República Dominicana
2	Humano	República Dominicana
3	Grupo Universal	República Dominicana
4	Scotiabank República Dominicana	República Dominicana
5	AES Puerto Rico	Puerto Rico
6	Sirenis Punta Cana Resort Casino & Aquagames	República Dominicana
7	Moldeados Dominicanos S.A. (Moldosa)	República Dominicana
8	Fenwal-A Fresenius Kabi Company	República Dominicana
9	AES Dominicana	República Dominicana
10	Catalonia Hotels & Resorts - Catalonia Bávaro	República Dominicana
11	ALPHA Inversiones	República Dominicana
12	Catalonia Hotels & Resorts - Catalonia Gran Dominicus	República Dominicana
13	Oracle Caribbean Inc.	Puerto Rico
14	WorldWide Seguros	República Dominicana
15	Edwards Lifesciences República Dominicana	República Dominicana
16	Teleperformance República Dominicana	República Dominicana
17	Catalonia Hotels & Resorts - Catalonia Santo Domingo	República Dominicana
18	Ministerio Administrativo de la Presidencia	República Dominicana
19	Catalonia Hotels & Resorts - Catalonia Royal Bávaro	República Dominicana
20	Karisma Hotels & Resorts Dominicana	República Dominicana
21	Seguros SURA, República Dominicana	República Dominicana
22	Bepensa Dominicana	República Dominicana
23	Catalonia Hotels & Resorts - Pearl Beach Club	República Dominicana
24	Karisma Hotels & Resorts Jamaica	Jamaica

Certificación Oro de Sostenibilidad

Desde hace varios años que MAPRE viene implementando prácticas en favor del cuidado del medio ambiente, a través de velar por cumplir sus funciones, siendo responsable y considerado con la producción y manejo de sus recursos y desechos. En este año 2018, con el firme compromiso de continuar esta labor y procurando ser modelo ante los demás organismos del Estado, el MAPRE instaure oficialmente un Sistema de Gestión Ambiental, el cual ha sido desplegado en toda la Casa de Gobierno y ha permitido optar por la mención oro en la Certificación Sostenibilidad 3R. El premio le fue otorgado a la entidad oficial, por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y el Programa de Sostenibilidad 3Rs, por haber cumplido los exigentes estándares que garantizan el desarrollo sostenible, luego de la institución ser sometida a una minuciosa auditoría ambiental. Estas iniciativas vienen a fortalecer las políticas, diseños de procesos y el involucramiento de todo el personal, buscando que el uso adecuado de los desperdicios quede instaurado en el tiempo en la Casa de Gobierno. Para lograr esta certificación el MAPRE por medio de su Comité de Sostenibilidad ejecuta de forma activa las siguientes iniciativas:

- Diseño de campañas ambientales de capacitación relativa a reciclar la basura desde su inicio, para evitar que vaya a los basureros, y por consiguiente a subsuelo.
- Implementación de una conciencia de reciclaje y cultura 3R, que consiste en Reducir, Reusar y Reciclar. Desde el 2016 a la fecha se han reciclado unas ocho (8) toneladas de residuos sólidos generados en las diferentes áreas del Palacio Nacional.

- Despliegue de una dinámica constante desde las oficinas u otros espacios, donde cada viernes son llevados a un punto limpio del lugar, donde luego son retirados por un gestor autorizado, que se encarga de depositarlos en las industrias que los reutilizan.
- Construcción de un Punto Limpio, contacto con gestores autorizados, políticas de motivación para integrar a todo el personal.



Medalla de Plata en el Premio Nacional a la Calidad del Sector Público

El Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del Sector Público es una iniciativa organizada y presidida por el Ministerio de Administración Pública en búsqueda de promover y reforzar la cultura de calidad en el sector público. Está basado en el Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas



en inglés), el cual es un modelo de excelencia que permite a las instituciones y empresas evaluar y mejorar la gestión de las mismas en base a 9 criterios enfocados en el liderazgo, estrategia, gestión del personal, alianzas, recursos, procesos y resultados de gestión. MAPRE concursó, nuevamente en su XIII versión, obteniendo Medalla de Plata por segunda ocasión.

Resaltan en la ruta a este reconocimiento, los siguientes esfuerzos:

- Actualización del Comité de Calidad
- Realización de una exhaustiva autoevaluación requerida por el modelo a todos los niveles
- Procesos de capacitación y concientización del Modelo CAF
- Desarrollo de procesos de sensibilización con el desarrollo de la Semana de la Calidad
- Levantamiento de oportunidades y desarrollo de un plan de mejora.

Con este accionar, MAPRE muestra un firme compromiso con sus ejes estratégicos de Fortalecimiento Institucional, Transparencia y Rendición de Cuentas, buscando ser un referente y continuar ejecutando propuestas públicas de impacto, orientadas a la gente, efectivas y cada vez con mayor calidad en la gestión y los procesos internos.

Reconocimiento HIMAX

El Ministerio Administrativo de la Presidencia por medio de la Dirección de Nutrición fue reconocido por segunda ocasión por alcanzar la excelencia sanitaria en los servicios y estar libre de riesgos higiénicos y epidemiológicos en los últimos años.

El reconocimiento fue entregado por la institución Himax Internacional, que se dedica a identificar factores de riesgos o peligros higiénicos en las áreas donde son preparados los alimentos.

La primera certificación en ese sentido fue entregada al MAPRE el 23 de noviembre del 2015 también por HIMAX Internacional, que toma como criterios para tales fines: el entorno donde se preparan los alimentos, cómo se preparan y la calidad de los productos, entre otros.



Reconocimiento a Proyectos Emblemáticos

- **Premios ATABEY 2018**

En Junio 2018 la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia (UTEPPDA) fue distinguida en los Premios ATABEY, donde recibió un reconocimiento especial por impulsar una economía basada en la cosecha del agua, un compromiso con la tierra y una mano extendida al ciudadano de la casa común.

- **Mención Oro en Sello RD Incluye**

La Unidad Ejecutora para la Reeducación de la Barquita y Entornos (URBE) es reconocida con el Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad “RD Incluye” en el renglón oro por el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS), por considerar la accesibilidad universal en el diseño del Teleférico de Santo Domingo.





Proyecciones al Próximo Año

VII. Proyecciones al Próximo Año

Son varios los compromisos y retos a atender en el marco del 2019, de cara a apoyar efectiva y eficazmente la consecución de las metas presidenciales:

- Transformación urbanística La Vega, el Riíto:
 - Rehabilitación y limpieza de tuberías en sectores y áreas de influencia en el Riíto.
 - Rehabilitación y Construcción del Sistema de Agua Potable.
 - Construcción Mercado de La Vega.
 - Construcción y Rehabilitación de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales.
- Programa de Recuperación de Cobertura Vegetal en Cuencas Hidrográficas de Rep. Dominicana:
 - 65,128.50 tareas reforestadas para conservación.
 - 125,131 tareas sembradas para producción agrícola.
 - 28,509.50 tareas reforestadas para fines de producción forestal.
 - Infraestructura para la protección de Bosques terminada y equipada:
 - Construcción y equipamiento de 7 oficinas-estancias para supervisión en cada proyecto.
 - Construcción de 3 casetas de vigilancia Hondo Valle y Juan Santiago con su respectivo equipamiento y reparación de caseta cruz del negro en el proyecto Sabaneta.
 - Construcción de 2 torres de vigilancia en el proyecto Hondo Valle y Juan Santiago y reparación de 2 torres de vigilancia en el proyecto Sabaneta.
 - Construcción y equipamiento de 6 centros de vigilancias, 8 viveros forestales y 8 campamentos para brigadas.

- Establecimiento de 20 reservorios de agua divididos en 5 para los proyectos de Sabaneta, Las Cañitas, Independencia y los Fríos.
- Construcción y equipamiento de centro de procesamiento de madera en las Cañitas.
- Rehabilitación de Centro Regional de Capacitación Agrícola y Forestal ubicado en las cercanías de la presa de Palomino.
- Caminos interparcelarios rehabilitados en los proyectos de: Hondo Valle, Sabaneta, Las Cañitas, Independencia, Bahoruco, Los Fríos y Barahona.
- Instalación de 24 Jaulas para la Producción Acuícola.
- Instalación de 6,800 colmenas para la Producción Apícola.
- Transformación urbana Nuevo Domingo Savio.
 - Acompañamiento Social a residentes del Sector
- Dinamización y expansión de las Visitas Sorpresa
- Rehabilitación y Construcción del Parque Ecológico Fluvial LB
- Reestructuración y actualización del Plan Anual de Auditoría.
- Coordinación y ejecución de inventarios selectivos de activos fijos periódicos.
- Postulación para Premio Nacional a la Calidad.
- Actualización del Manual de Cargos.
- Elaboración Manual de Macroprocesos.
- Implementación Sistema de Reconocimiento.
- Automatización proceso de detección de necesidades.
- Habilidad electrónica para la aplicación a vacantes.
- Superar porcentaje de cumplimiento de indicadores monitoreados a través del Sistema de Metas Presidenciales, que inciden en la transparencia y el fortalecimiento institucional.

- Superar la satisfacción de los servicios comprometidos en Carta Compromiso al Ciudadano.
- Implementación Firma Digital SSL para Clientes.
- Elaboración y ejecución programa de comunicación externa.
- Habilitación de espacios de estacionamientos para empleados